PRIVAL BANK, S. A.
FORMULARIO IN-T
INFORME DE ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL
Al 30 de septiembre de 2020

Razón Social del emisor:	*Prival Bank, S. A.*
Valores registrados:	*Programa rotativo de Notas Corporativas (US$100,000,000.00). Resolución SMV No 74-16 de 15 de febrero de 2016* *Programa rotativo de Valores Comerciales Negociables (US$50,000,000.00). Resolución SMV No. 310-20 de 13 julio de 2020*
Número de teléfono y fax del emisor:	*Teléfono 313-1900 y Fax 313-1999*
Dirección del Emisor:	*Calle 50 y Calle 71, San Francisco.*
Nombre de la persona de contacto del Emisor:	Gerente General *Jaime Sosa*
Dirección de correo electrónico del Emisor:	*jsosa@prival.com*

I PARTE:

ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

i. LIQUIDEZ

Al 30 de septiembre del 2020 los Activos Líquidos totalizaban B/. 172,240,005 que representan el 20.02% de los Activos Totales. Estos están compuestos por el efectivo y depósitos en bancos y abonos a préstamos hasta 186 días por B/. 149,690,183 y Bonos de la República de Panamá por B/. 12,186,675; Bonos Cuasi soberanos por B/. 27,540 y Bonos Corporativos por B/. 1,335,796 y Treasury Bill por B/. 8,999,811, considerados con alta liquidez en el mercado. Los activos líquidos representan el 52.41% de los depósitos recibidos de clientes y bancos por B/. 328,666,751 a menos de 186 días.

ii. RECURSOS DE CAPITAL

Al 30 de septiembre de 2020 el Emisor contaba con un capital pagado de B/. 57,704,000 que representa el 57.53% del total de recurso de capital. Las utilidades no distribuidas representan el 30.51% del total por B/. 30,597,787.

iii. RESULTADO DE OPERACIONES

Al 30 de septiembre de 2020 los ingresos del emisor totalizan B/.17,403,178. El total de los gastos generales fueron de B/. 7,383,034 y los intereses y comisiones pagadas ascendieron a B/. 6,297,551. La ganancia neta es de B/. 2,994,631.

A. PERSPECTIVAS DEL NEGOCIO

La mayoría de las operaciones de crédito del Emisor se efectúan en la República de Panamá y Costa Rica, lo cual implica que la condición financiera del Emisor depende, principalmente, de las condiciones prevalecientes ambos países. Debido al tamaño reducido y a la menor diversificación de la economía panameña con respecto a las economías de otros países, la ocurrencia de acontecimientos adversos en Panamá podría tener un impacto más pronunciado que si se dieran en el contexto de una economía más diversificada y extensa. Así como el comportamiento de la economía de los Estados Unidos de América y de algunos países de Sudamérica y de la región influye en la evolución de la economía en Panamá y del Sistema Bancario panameño en particular. Adicionalmente el

Emisor tiene dentro de sus activos una cartera de inversión que representa alrededor del 16.90% del activo, la cual podría verse afectada en su valoración, si ocurre una crisis económica internacional o en los mercados de valores.

Por lo anterior, los ingresos del Emisor, como fuentes de pago ordinarias y extraordinarias de la presente Emisión, pudieran verse afectados si se produce una contracción o desaceleración en las actividades económicas en alguno de los países de la región, y/o una crisis económica internacional que impacte en los mercados de valores internacionales.

Las principales actividades del Banco son:

Banca Privada

Durante el año 2019 - 2020, el Departamento de Banca Privada continuó expandiendo su filosofía de servicio de banca integral, a través de la conjugación de productos y servicios bancarios y de inversión, servidos desde un solo punto de contacto.
Ya son más de B/.3,152 millones de activos bajo administración los que confían su gestión a través de cuentas de inversión con Prival Securities, nuestra Casa de Valores. Podemos resaltar, que durante el periodo en mención se dieron mayormente transacciones a través de la bolsa local, aunque no deja de ser importante la transaccionalidad usual que recibimos en los mercados desarrollados como Estados Unidos y Europa. Dentro de las principales transacciones del mercado local, podemos comentar principalmente la actividad de nuestras sociedades de inversión; así como la colocación en mercado primario de emisiones, principalmente en renta fija.

En relación con nuestros fondos de inversión bajo Prival Investment Funds, el mayor volumen se da en el Prival Bond Fund; sociedad de inversión cerrada que invierte 100% en renta fija y que ya maneja más de $305 millones en activos totales y cuenta con más de 788 accionistas. Entre los demás fondos, cabe destacar el Prival Real Estate Fund, sociedad de inversión inmobiliaria que maneja $111 millones en activos totales, y el cual se encuentra en una posición privilegiada para continuar adquiriendo activos de calidad, con sólidos arrendatarios y el músculo financiero para aprovechar las oportunidades que presenta el mercado.

Banca de Inversión

Banca de Inversión es la división del banco que se encarga de estructurar préstamos sindicados, emisiones de valores, y levantamientos de capital para sus clientes. Estas transacciones luego son distribuidas entre inversionistas individuales, institucionales, y a la Banca Corporativa. La división está enfocada en ofrecer soluciones de financiamiento para clientes corporativos para diversos usos como los son la financiación de proyectos, expansiones, mejoras de infraestructura, adquisiciones, entre otros. Estas soluciones se

ofrecen a través de préstamos sindicados, emisiones de valores, financiamientos tipo 'mezzanine', entre otras estructuras a través de instituciones de la región. Desde su fundación, Prival ha estructurado 79 facilidades de financiamiento por un monto de más de $4,000 millones distribuidas entre inversionistas e instituciones de la región.

Trading

El departamento de Trading lleva la relación con clientes que necesitan operar en los mercados tales como bancos, compañías de seguros y fondos de pensiones. Su misión es ofrecer a estos clientes las mejores ofertas de compraventa de activos en el mercado local e internacional.

También están encargados de ejecutar las transacciones tanto de los clientes institucionales como nuestros clientes de Banca Privada y de realizar una labor de "market making", al publicar precios de compra y de venta para productos de renta fija y variable.

Contamos con una mesa de ejecución dedicada, con profesionales de experiencia en mercados locales e internacionales.

Banca Corporativa

Esta unidad se encarga de otorgar préstamos a clientes corporativos y a participar en el mercado de valores a través de suscriptores de alta calidad. Durante el último periodo fiscal nuestra cartera consolidada entre préstamos e inversiones mantuvo su posición.

Grupo Prival (Costa Rica), S. A., sociedad anónima constituida el 31 de enero de 2011 mediante escritura pública 159, folio 86, tomo 26.

Grupo Prival (Costa Rica), S. A. suscribió en octubre de 2014 un contrato de compraventa para la adquisición de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de Banco de Soluciones (Bansol) de Costa Rica, S. A., sociedad constituida el 1 de noviembre de 2010, como una entidad bancaria privada del Sistema Bancario Costarricense, regulada por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, y las normas y disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, el Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

En el mes de diciembre de 2015 Banco de Soluciones (Bansol) de Costa Rica, S.A. cambió su nombre a Prival Bank, (Costa Rica), S.A.

Prival Bank (Costa Rica), S.A. se dedica a los negocios de banca corporativa, banca de inversión y banca privada con clientes costarricenses. Las divisiones son muy similares a las unidades de negocio que hemos descrito anteriormente.

Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A. es la unidad de negocio que maneja todas las posiciones de inversión de nuestros clientes de banca privada, las relaciones con clientes institucionales y las transacciones propias del banco en lo que a mercados de capitales local e internacional se refiere, para Costa Rica.

Prival Securities Administradora de Fondos de Inversión, S.A., es la unidad de negocios encargada de administrar los fondos mutuos propios en Costa Rica. Al 30 de septiembre de 2020 se encuentra operando 4 fondos mutuos por un monto de B/. 198,863,728.

II Parte
ESTADOS FINANCIEROS INTERINOS

Ver Anexo

III Parte
ESTADOS FINANCIEROS GARANTES

No aplica

IV Parte
CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO

No aplica

V Parte
Divulgación

Una copia del informe de actualización trimestral será enviada en el mes de noviembre de 2020 a los accionistas e inversionistas registrados, así como a cualquier interesado que lo solicite.

Juan Carlos Fábrega
Representante Legal

Prival Bank, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

Estados financieros consolidados por el período terminado el 30 de septiembre de 2020

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

Prival Bank, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

Informe del Contador y Estados Financieros Consolidados 2020

Contenido	Páginas
Informe del Contador	1
Estado consolidado de situación financiera	2
Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	3
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	4
Estado consolidado de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros consolidados	6 - 83

INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Junta Directiva
Prival Bank y Subsidiarias, S. A.

Hemos revisado los estados financieros intermedios que se acompañan de Prival Bank y Subsidiarias, S. A., en adelante la Compañía, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020, y los estados de utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración para los Estados Financieros Intermedios

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 34 – Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad es asegurar la razonabilidad de los estados financieros intermedios con base en nuestra revisión. Efectuamos nuestra revisión de conformidad con Normas internacionales de Auditoria. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la revisión para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros intermedios están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una revisión incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de revisión acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de revisión que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una revisión también incluye evaluar lo apropiado de los principios de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de la revisión que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable. En nuestra consideración, los estados financieros intermedios presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Prival Bank y Subsidiarias, S. A., al 30 de septiembre de 2020, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los 3 meses terminados en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de contabilidad No. 34 – Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lic. Milagros Guerrero
C.P.A.No.8743

Prival Bank, S.A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

Estado consolidado de situación financiera
al 30 de septiembre de 2020
(En balboas)

	Notas	Septiembre 2020	Junio 2020
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	172,630,601	145,584,799
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	9	2,500,265	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida	7, 10	18,092,024	10,475,957
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	7, 10	124,436,147	138,615,846
Activos financieros a costo amortizado		3,023,766	-
Préstamos netos	7, 11	418,923,378	432,612,115
Inversión en otras entidades	13	125,000	125,000
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras	14	29,079,590	29,019,582
Activos intangibles y plusvalía	15	16,606,161	16,943,433
Activo por derecho de uso	35	2,477,086	2,454,680
Impuesto sobre la renta diferido		1,166,179	1,237,933
Propiedades en inversión	16	5,075,556	4,995,276
Activos adjudicados para la venta, neto	17	8,908,213	8,945,654
Otros activos	7, 18	57,369,371	53,714,181
Total de activos		860,413,337	844,724,456
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes	7, 19	558,529,609	554,291,298
Depósitos interbancarios	20	15,174,571	17,533,836
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	21, 26	12,344,040	12,507,021
Financiamientos recibidos	22, 26	34,930,700	34,986,996
Bonos por pagar	23, 26	58,677,314	51,770,232
Documentos por pagar	24, 26	5,885,229	13,198,122
Valores Comerciales Negociables	25, 26	12,307,888	-
Pasivos por arrendamientos	35	2,508,752	2,493,554
Provisión para pérdidas crediticias esperadas compromisos y contigencias		133,331	155,665
Impuesto sobre la renta diferido	36	617,675	213,938
Reserva de operaciones de seguros	27	26,284,687	25,865,695
Otros pasivos	8, 28	22,006,538	23,147,509
Total de pasivos		749,400,334	736,163,866
Patrimonio			
Acciones comunes	29	25,000,000	25,000,000
Acciones preferidas	30	1,764,000	1,764,000
Capital adicional pagado		30,940,000	30,940,000
Reserva legal		13,789,548	13,156,552
Cambio en otro resultado integral		(1,787,400)	(2,112,166)
Utilidad no distribuida		30,597,787	29,150,073
Total de patrimonio controladora		100,303,935	97,898,459
Participación no controladora		10,709,068	10,662,131
Total de patrimonio		111,013,003	108,560,590
Total de pasivos y patrimonio		860,413,337	844,724,456

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Prival Bank, S.A. y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral
por el período terminado el 30 de septiembre de 2020
(En balboas)

	Notas	Septiembre 2020 Trimestral	Septiembre 2020 Acumulado	Septiembre 2019 Trimestral	Septiembre 2019 Acumulado
Ingresos por intereses	7, 31	9,656,364	9,656,364	11,810,489	11,810,489
Gastos por intereses	7	(5,058,753)	(5,058,753)	(7,425,767)	(7,425,767)
Ingresos financieros netos		4,597,611	4,597,611	4,384,722	4,384,722
Ingresos por comisiones	7	660,472	660,472	560,723	560,723
Servicios por corretaje de valores y estructuraciones	7, 32	5,623,665	5,623,665	3,778,935	3,778,935
Gastos por comisiones	7	(1,238,798)	(1,238,798)	(1,290,351)	(1,290,351)
Ganancia neta por comisiones, servicios de corretaje y estructuración		5,045,339	5,045,339	3,049,307	3,049,307
Ganancia (pérdida) realizada en activos financieros a VRCR, neta		309,751	309,751	(601)	(601)
(Pérdida) ganancia no realizada en activos financieros a VRCR, neta		(173,149)	(173,149)	47,224	47,224
Ganancia realizada en activos financieros a VROUI		21,804	21,804	452,643	452,643
Ingresos de actividades ordinarias		9,801,356	9,801,356	7,933,295	7,933,295
Ingresos de seguros		1,119,809	1,119,809	-	-
Otros ingresos	7	184,462	184,462	399,614	399,614
Provisión para pérdidas crediticias esperadas	11	181,201	181,201	(416,009)	(416,009)
Provisión para pérdidas en bienes disponibles para la venta	10	-	-	(99,292)	(99,292)
Recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		-	-	(103,250)	(103,250)
Salarios y beneficios a empleados		(4,033,927)	(4,033,927)	(3,369,835)	(3,369,835)
Depreciación y amortización	14, 15	(700,859)	(700,859)	(514,749)	(514,749)
Otros gastos		(2,648,248)	(2,648,248)	(2,529,063)	(2,529,063)
Ganancia antes del impuesto sobre la renta		3,903,794	3,903,794	1,300,711	1,300,711
Gasto de impuesto sobre la renta	36	60,320	(909,163)	(39,209)	(39,209)
Ganancia del año		3,964,114	2,994,631	1,261,502	1,261,502
Ganancia del período atribuible a:					
Propietarios de la controladora		2,947,694	2,947,694	1,261,502	1,261,502
Parcipación no controladora		46,937	46,937	-	-
Ganancia del año		2,994,631	2,994,631	1,261,502	1,261,502
Otro resultado integral:					
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancia o pérdida:					
Ganancia neta realizada en activos financieros a VROUI transferida a ganancia o pérdida		(21,804)	(21,804)	(452,643)	(452,643)
Valuación del riesgo de crédito		(69,486)	(69,486)	97,010	97,010
Ganancia neta no realizada		416,056	416,056	(69,635)	(69,635)
Cambio neto en activos financieros a VROUI		324,766	324,766	(425,268)	(425,268)
Total de resultado integral		3,319,397	3,319,397	836,234	836,234
					-
Resultado integral atribuible a:					
Propietarios de la controladora			3,272,460		836,234
Parcipación no controladora			46,937		-
Total de resultado integral			3,319,397		836,234

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Prival Bank, S.A. y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

Estado consolidado de cambios en el patrimonio
por el período terminado el 30 de septiembre de 2020
(En balboas)

	Acciones comunes	Acciones preferidas	Capital adicional pagado	Reserva legal	Cambios netos en otro resultado integral	Utilidad no distribuida	Total patrimonio atribuible a los propietarios	Participación no controladora	Total de Patrimonio
Saldo al 1 de julio de 2019	25,000,000	-	31,740,000	12,826,130	387,719	30,908,845	100,862,694	-	100,862,694
Ganancia del periodo	-	-	-	-	-	1,261,502	1,261,502	-	1,261,502
Otro resultado integral:	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valuación del riesgo de crédito	-	-	-	-	97,010	-	97,010	-	97,010
Cambios netos en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en OUI	-	-	-	-	(522,278)	-	(522,278)	-	(522,278)
Total de resultado integral del periodo	-	-	-	-	(425,268)	1,261,502	836,234	-	836,234
Transacciones atribuible al accionista registradas directamente en el patrimonio:									
Impuesto complementario	-	-	-	-	-	(3,524)	(3,524)	-	(3,524)
Acciones preferidas		1,764,000					1,764,000		1,764,000
Disminución en capital adicional pagado	-	-	(800,000)	-	-	-	(800,000)	-	(800,000)
Total de transacciones atribuible al accionista registradas directamente en el patrimonio	-	1,764,000	(800,000)	-	-	(3,524)	960,476	-	960,476
Otras transacciones de patrimonio:									
Participación no controladora								9,469,336	9,469,336
Reserva riesgo país						89,636	89,636		89,636
Reserva legal	-	-	-	136,603	-	(136,603)	-	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2019	25,000,000	1,764,000	30,940,000	12,962,733	(37,549)	32,030,220	100,985,040	9,469,336	112,218,376
Saldo al 1 de julio de 2020	25,000,000	1,764,000	30,940,000	13,156,552	(2,112,166)	29,150,073	97,898,459	10,662,131	108,560,590
Ganancia del período	-	-	-	-	-	2,947,694	2,947,694	46,937	2,994,631
Otro resultado integral:									
Valuación del riesgo de crédito	-	-	-	-	(69,486)	-	(69,486)	-	(69,486)
Cambios netos en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en OUI	-	-	-	-	394,252	-	394,252	-	394,252
Total de resultado integral del período	-	-	-	-	(1,787,400)	2,947,694	3,272,460	46,937	3,319,397
Transacciones atribuible al accionista registradas directamente en el patrimonio:									
Impuesto complementario	-	-	-	-	-	33,016	33,016	-	33,016
Participación no controladora							-	(23,789)	(23,789)
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	(900,000)	(900,000)	-	(900,000)
Total de transacciones atribuible al accionista registradas directamente en el patrimonio	-	-	-	-	-	(866,984)	(866,984)	(23,789)	(890,773)
Otras transacciones de patrimonio:									
Reserva legal	-	-	-	632,996	-	(632,996)	-	23,789	23,789
Saldo al 30 de septiembre de 2020	25,000,000	1,764,000	30,940,000	13,789,548	(1,787,400)	30,597,787	100,303,935	10,709,068	111,013,003

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Prival Bank, S.A. y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

Estado consolidado de flujos de efectivo
por el período terminado el 30 de septiembre de 2020
(En balboas)

	Notas	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Ganancia del periodo		2,994,631	1,261,502
Provisión para pérdidas crediticias esperadas		(181,201)	416,009
Depreciación y amortización	14, 15	700,859	514,749
Gasto de impuesto sobre la renta	39	909,163	39,209
Ganancia realizada en activos financieros a VROUI		(21,804)	(452,643)
(Ganancia) pérdida realizada en activos financieros a VRCR		(309,751)	601
Pérdida (ganancia) no realizada en activos financieros a VRCR		173,149	(47,224)
Ingresos por intereses		(9,656,364)	(11,810,489)
Gastos de intereses		5,058,753	7,425,767
Cambios neto en los activos y pasivos de operación:			
Disminución (aumento) en instrumentos financieros a VRCR		(7,398,730)	1,842,192
Disminución en préstamos por cobrar		14,393,617	(3,770,025)
(Aumento) disminución en otros activos		(3,443,416)	(2,482,965)
(Disminución) aumento en depósitos de clientes		1,741,745	(6,080,771)
Disminución en otros pasivos		151,982	15,084,845
Impuesto sobre la renta pagado		(1,386,514)	(1,627,816)
Intereses recibidos		8,754,939	11,602,030
Intereses pagados		(4,846,502)	(7,315,481)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de operación		7,634,556	4,599,490
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos mayores a tres meses		401,453	-
Aumento en depósitos a la vista y a plazo restringidos		(3,868,885)	671,279
Compra de activos financieros a VROUI		(16,854,666)	(47,228,699)
Producto de la venta de activos financieros a VROUI		31,450,338	42,201,799
Valores comprados bajo acuerdo de reventa		(2,500,000)	1,332,727
Salida de efectivo neto en la adquisición de las subsidiarias		-	(2,691,759)
Inversiones al costo amortizado		(2,979,291)	-
Adquisición de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras	14	(370,911)	(4,377)
Adquisición de intangibles y plusvalías	15	(75,085)	(92,356)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de inversión		5,202,953	(5,811,386)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	25	9,913,293	1,747,223
Cancelaciones de valores vendidos bajo acuerdo de recompra	25	(10,023,766)	(1,652,613)
Financiamientos recibidos	25	3,284,255	-
Cancelación de financiamientos	25	(3,412,838)	(3,278,522)
Bonos por pagar	25	11,500,000	12,112,194
Redención de colocaciones	25	(4,655,100)	(9,536,690)
Documentos por pagar	25	319,000	3,850,000
Cancelaciones de documentos por pagar	25	(7,575,000)	-
Valores Comerciales Negociables		12,258,000	-
Capital adicional pagado		-	(800,000)
Dividendos pagados		(900,000)	-
Reserva riesgo pais		-	89,635
Acciones preferidas subsidiaria adquirida		-	1,764,000
Participación en no controladora		-	2,975,082
Impuesto complementario		33,016	(3,524)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		10,740,860	7,266,785
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		23,578,369	6,054,889
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		116,405,571	137,405,449
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	8	139,983,940	143,460,338
Transacciones no monetarias en las actividades de inversión y financiamiento:			
Otros activos mantenidos para la venta		37,441	1,526,684

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

1. Información general

Prival Bank, S.A., junto con sus subsidiarias (el "Banco"), antes Keen Holding, S.A. fue constituido mediante Escritura Pública No.18876 del 20 de enero de 2008 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá e inició operaciones en abril de 2009. Mediante Escritura Pública No.1082 del 21 de enero de 2010, se cambia el nombre de la sociedad Keen Holding, S.A. a Banco Prival, S.A. (en español) - Prival Bank, S.A. (en inglés).

Mediante Resolución No. 048-2010 del 25 de febrero de 2010, emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá a la sociedad Prival Bank, S.A. se le concede Licencia General para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos de Panamá autorice. El Banco inició operaciones el 24 de marzo de 2010 y es una subsidiaria totalmente perteneciente al Grupo Prival, S.A., una entidad constituida el 8 de abril de 2009 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá.

Las principales actividades del Banco se describen en la Nota 13.

Las oficinas del Banco están ubicadas en Calle 50 y Calle 71 San Francisco, ciudad de Panamá.

2. Adopción de las nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

2.1 Normas e interpretaciones adoptadas con efectos sobre los estados financieros consolidados

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) o Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), efectivas para el año que inició el 1 de julio de 2019, tuvieron un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados.

NIIF 16 – Arrendamientos

El Banco implementó la NIIF 16 (emitida por el IASB en enero de 2016), la cual establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. Los detalles para los nuevos requerimientos se describen en la Nota 3. El impacto inicial de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros consolidados del Banco se describe a continuación.

La fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 para el Banco fue el 1 de julio de 2019.

(a) Impacto de la nueva definición de arrendamiento

El Banco ha determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a NIIF 16 para no revalorar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de arrendamiento conforme a la NIC 17 y la CINIIF 4 continúa aplicándose a los contratos celebrados o modificados previo al 1 de julio de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de "riesgos y beneficios" de la NIC 17 y de la CINIIF 4.

El Banco aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la NIIF 16 a todos los contratos celebrados o modificados en o partir del 1 de julio de 2019. Para la adopción inicial de NIIF 16, el Banco llevó a cabo un proyecto de implementación, que reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo NIIF 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento para el Banco.

(b) Impacto de la contabilidad como arrendatario

(i) Arrendamientos operativos previos

La NIIF 16 cambia la forma en que el Banco contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado consolidado de situación financiera.

Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), el Banco:

(a) Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de situación financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.
(b) Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.
(c) Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de financiamiento) en el estado consolidado de flujos de efectivo.

Los incentivos en arrendamientos (por ejemplo, periodos libres de renta) se reconocen en la medición inicial como parte de los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento, cuando bajo NIC 17 generaban el reconocimiento de un incentivo en arrendamientos, amortizado como una reducción de los gastos por arrendamiento, generalmente bajo el método de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), el Banco ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16. Este gasto se presenta en "otros gastos" en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

(ii) Arrendamientos financieros previos

Las principales diferencias entre la NIIF 16 y la NIC 17 respecto a los contratos clasificados como arrendamientos financieros es la medición del valor residual de las garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario. La NIIF 16 requiere que el Banco reconozca como parte de los pasivos por arrendamiento únicamente el monto esperado a pagarse bajo una garantía de valor residual, a diferencia del monto máximo de la garantía requerido por la NIC 17. Este cambio no generó ningún impacto material en los estados financieros consolidados del Banco.

(c) Impacto de la contabilidad como arrendador

La NIIF 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta.

Por otro lado, la NIIF 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

(d) Impacto financiero inicial por la adopción de la NIIF 16

Las tablas presentadas a continuación muestran los montos de ajuste para cada concepto de los estados financieros consolidados afectados por la aplicación de la NIIF 16 para el periodo actual.

El Banco como arrendatario:

(1) La aplicación de la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17 resultaron en el reconocimiento de activo por derechos de uso por B/. 3,301,588 y pasivos por arrendamiento por B/.3,287,588. También resultó en un aumento en la depreciación por B/.846,908 y un aumento en los gastos por intereses por B/.148,567.

La aplicación de la NIIF 16 tiene un impacto en el estado consolidado de flujos de efectivo del Banco. Bajo NIIF 16, los arrendatarios deben presentar:

- Pagos de arrendamientos a corto plazo, pagos de arrendamientos de activos de bajo valor y pagos de arrendamientos de renta variable que no estén incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades operativas;
- El efectivo pagado por concepto de intereses del pasivo por arrendamiento ya sea como actividades operativas o actividades de financiamiento, tal y como lo permite la NIC 7 (el Banco ha decidido incluir el interés pagado como parte de las actividades de financiamiento); y
- Pagos en efectivo por la porción de capital del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades de financiamiento.

Bajo la NIC 17, todos los pagos de renta de arrendamientos operativos se presentaban como parte de los flujos de efectivo por actividades de operación. Consecuentemente, el efectivo neto generado por actividades operativas ha incrementado en B/.995,476 en 2020, donde los pagos de arrendamiento y el efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento se han incrementado.

La adopción de NIIF 16 no generó impactos en los flujos de efectivo netos.

El impacto por la adopción de NIIF 16 en las ganancias por acción básicas y diluidas se revela en la Nota 35.

2.2 Normas e interpretaciones adoptadas sin impacto significativo sobre los estados financieros consolidados

En el año en curso, el Banco ha adoptado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones NIIF emitidas por el IASB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros consolidados.

Enmiendas a las CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos

La interpretación establece cómo determinar la posición tributaria contable cuando haya incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos.
La interpretación requiere que el Banco:

a. Determine si las posiciones tributarias inciertas son valoradas por separado o como un grupo; y
b. Valore si es probable que la autoridad tributaria acepte un tratamiento tributario incierto usado, o propuesto a ser usado, por una entidad en sus declaraciones de los impuestos a los ingresos:
   - Si es sí, la entidad debe determinar su posición tributaria contable consistentemente con el tratamiento tributario usado o planeado a ser usado en sus declaraciones de los impuestos a los ingresos.
   - Si es no, la entidad debe reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.

Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

Modificaciones a NIIF 9 - Características de prepago con compensación negativa

El Banco adoptó las modificaciones a la NIIF 9 por primera vez en el período anterior. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que, con el propósito de evaluar si un prepago cumple con la condición de 'únicamente pagos de capital e intereses' (SPPI, por sus siglas en inglés), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón de pago por adelantado. En otras palabras, los activos financieros con características de prepago con compensación negativa no necesariamente fallan la prueba de SPPI.

Modificaciones a NIC 28 - Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos

El Banco adoptó las modificaciones a la NIC 28 por primera vez en el período actual. La modificación clarifica que la NIIF 9, incluyendo sus requisitos por deterioro, aplica a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto al cual no es aplicable el método de participación.

Esto incluye participaciones a largo plazo que, en sustancia, forman parte de las inversiones netas en una asociada o negocio conjunto. El Banco aplica la NIIF 9 a dichas participaciones de largo plazo a las que previamente aplicaba la NIC 28. Al aplicar la NIIF 9, el Banco no toma en cuenta ninguno de los ajustes del importe en libros de las participaciones a largo plazo requeridas por la NIC 28 (por ejemplo, ajustes al importe en libros de participaciones a largo plazo surgidas de la asignación de pérdidas de la entidad participada o la evaluación de deterioro conforme a NIC 28).

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017

Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto a las ganancias, NIC 23 - Costos por préstamos, NIIF 3 - Combinaciones de negocios

El Banco ha adoptado las modificaciones incluidas en las *Mejoras Anuales a las Normas NIIF del Ciclo 2015-2017* por primera vez en el período actual. Las Mejoras anuales incluyen modificaciones en cuatro normas.

NIC 12 - Impuesto a las ganancias

Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

NIC 23 - Costos por préstamos

Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.

NIIF 3 - Combinaciones de negocios

Las modificaciones aclaran que cuando se obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplican los requisitos para una combinación de negocios en etapas, incluida la reevaluación de su participación previamente mantenida (PHI por sus siglas en inglés) en la operación conjunta a valor razonable. La participación previamente mantenida sujeta a remedición incluye los activos, pasivos y crédito mercantil no reconocidos relativos a la operación conjunta.

2.3 Nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera emitidas, pero aún no efectivas

El Banco no ha adoptado las siguientes normas e interpretaciones nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no son efectivas.

NIIF 17	*Contrato de seguro*
NIIF 10 e NIC 28 (modificaciones)	*Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto*
Modificaciones a NIIF 3	*Definición de un negocio*
Modificaciones a NIC 1 e NIC 8	*Definición de materialidad*
Marco conceptual	*Marco conceptual de las Normas NIIF*

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidado del Banco en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

NIIF 17 - Contratos de seguro

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 - *Contratos de seguro*.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2021 o después, con aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea factible, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque de valor razonable. Un borrador de los cambios a la NIIF 17 aborda las preocupaciones y dificultades de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17. Uno de los principales cambios propuestos es el aplazamiento de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 por un año, a los períodos de reporte que inicien en o después del 1 de enero de 2023.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que el Banco aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

Modificaciones a NIIF 10 e NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remedición de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración del Banco prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del Banco en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Modificaciones a NIIF 3 - Definición de un negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer período de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8 - Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de "podrían influir" a "podría esperarse razonablemente que influyan".

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Marco Conceptual de las Normas NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6, 14, IAS 1, 8, 34, 37, 38, CINIIF 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

3. Políticas de contabilidad más significativas

3.1 Base de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por los valores de inversión, los cuales se presentan a su valor razonable.

Los estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio sea directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. La medición del valor razonable y para propósitos de revelación en estos estados financieros consolidados están determinados sobre esta base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, transacciones de arrendamientos que están dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen algunas similitudes al valor razonable pero no son considerados como tales, tal como el valor neto de realización en la NIC 2 o medición del valor en uso de la NIC 36.

3.2 Principio de consolidación

3.2.1 Subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen activos, pasivos, patrimonio y los resultados de las operaciones de Prival Bank, S.A. y las subsidiarias controladas por éste. El control se obtiene cuando se cumplen todos los criterios a continuación:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad; y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

El Banco reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando el Banco tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. El Banco considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto del Banco en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño de la participación del Banco del derecho a voto en relación con el tamaño y la dispersión de la tenencia de los tenedores de voto;
- Derecho a votos potenciales mantenidos por el Banco, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que el Banco tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Banco obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando el Banco pierde control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral desde la fecha que el Banco obtiene el control hasta la fecha en que el Banco deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas y cada componente de otro resultado integral se atribuyen a los propietarios del Banco y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Banco y a las participaciones no controladoras, incluso si esto da como resultado que la participación no controladora tenga un saldo con déficit.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros del Banco.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intercompañías son eliminados en la consolidación.

3.2.1.1 Cambios en la participación del Banco sobre subsidiarias existentes

Los cambios en las participaciones de propiedad del Banco en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

El valor en libros de los intereses del Banco y la participación no controladora se ajustan para reflejar los cambios en sus intereses relativos en las subsidiarias. Cualquier diferencia entre el monto por el cual la participación no controladora se ajusta y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida es reconocida directamente en el patrimonio y se atribuye a los propietarios del Banco.

Cuando el Banco pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida se reconoce en los resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras. Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Banco hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado a ganancias o pérdidas o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican/permiten las NIIF aplicables). El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

3.2.2 Sociedades de inversión y vehículos separados

El Banco maneja y administra activos mantenidos en fideicomisos y otros vehículos de inversión en respaldo de los inversores. Los estados financieros de estas entidades no son parte de estos estados financieros consolidados, excepto cuando el Banco tiene control sobre la entidad.

3.2.3 Inversiones en otras entidades

Es una entidad sobre la que el Banco tiene influencia significativa, pero no tiene control o control conjunto, sobre las políticas financieras u operativas. Las inversiones en otras entidades son contabilizadas utilizando el método de participación y son reconocidas inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación sobre la ganancia o pérdida y otro resultado integral bajo el método de participación patrimonial, después de ajustes para presentarlas de manera uniforme con las políticas contables, desde la fecha en que comenzó la influencia significativa hasta la fecha en que el mismo cese.

Cuando la participación en las pérdidas de una asociada iguala o excede su participación en ésta, se deja de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. El valor en libros de la inversión, junto con cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forme parte de la inversión neta de la participada, es reducido a cero, con excepción si el Banco tiene una obligación o pagos que realizar en nombre de la participada.

Cuando el Banco pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida se reconoce en los resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras. Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Banco hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado a ganancias o pérdidas o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican/permiten las NIIF aplicables). El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

3.3 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros consolidados es el Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

La moneda funcional de las subsidiarias es:

- Para Panamá el Dólar de Estados Unidos de Norteamérica.
- Para Costa Rica Colones.

Al preparar los estados financieros consolidados de las entidades individuales integrantes del Banco, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son reconocidas a los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al cierre de cada período sobre el que se informa, las partidas monetarias denominadas en monedas extranjeras son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valores razonables que están denominados en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinaron tales valores razonables. Las partidas no monetarias que están medidas en términos de costo histórico expresado en una moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del período en que surgen, excepto por:

- Diferencias en cambios provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de dichos activos al ser consideradas como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera;
- Diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio; y
- Diferencias en cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar relacionadas con operación en el extranjero para la cual no está planificado ni es posible que se genere el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación en el extranjero), las cuales son reconocidas inicialmente en otro resultado integral y reclasificadas desde el patrimonio a ganancias o pérdidas sobre rembolso de las partidas no monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos de las transacciones en moneda extranjera del Banco son convertidos en moneda de presentación, utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del período sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio del período, a menos que éstos fluctúen de forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio de las fechas en que se efectúan las transacciones. Las diferencias de conversión que surjan se reconocen en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la disposición de un negocio en el extranjero (es decir, disposición de toda la participación del Banco en un negocio en el extranjero, una disposición que involucre una venta parcial de una participación en un acuerdo conjunto o una asociada que incluya un negocio en el extranjero del cual la participación retenida se convierte en un activo financiero), todas las diferencias en cambio acumuladas en el patrimonio relacionadas con esa operación atribuibles a los propietarios del Banco son reclasificadas a ganancias o pérdidas.

Adicionalmente, con respecto a la disposición parcial de una subsidiaria (que incluye un negocio en el extranjero), la entidad volverá a atribuir la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio a las participaciones no controladoras y no se reconocen en ganancias o pérdidas. En cualquier otra disposición parcial (es decir, disposición parcial de asociadas o acuerdos conjuntos que no involucren la pérdida de influencia significativa y control conjunto por parte del Banco) la entidad reclasificará a ganancias o pérdidas solamente la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio.

Los ajustes correspondientes a la plusvalía y el valor razonable sobre activos y pasivos identificables adquiridos generados en la adquisición de un negocio en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al final de cada período sobre el que se informa. Las diferencias en cambio que surjan serán reconocidas en otro resultado integral.

3.4 Activos financieros

El Banco clasifica sus activos y pasivos financieros en el momento del reconocimiento inicial en las categorías de activos financieros y pasivos financieros que se analizan a continuación.

Al aplicar esa clasificación, se considera que un activo o pasivo financiero se mantienen para negociar si:

- Se adquiere o se incurre principalmente con el propósito de venderlo o recomprarlo a corto plazo, o
- En el reconocimiento inicial, forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para los cuales existe evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo, o
- Es un derivado (a excepción de un derivado que es un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo).

El Banco clasifica sus activos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado o medidos al valor razonable con cambios en resultados sobre la base de:

- El modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros.
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

3.4.1 Activos financieros medidos al costo amortizado

Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo y sus términos contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente de pago.

El Banco incluye en esta categoría los préstamos por cobrar, los ingresos devengados y otras cuentas por cobrar.

Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, excepto: (a) aquellos que el Banco intente vender inmediatamente o a corto plazo, los cuales son clasificados como negociables, y aquellos que el Banco en su reconocimiento inicial designa a valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que el Banco en su reconocimiento inicial designa como disponible para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera sustancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido a deterioro del crédito.

Los préstamos son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

3.4.2 Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Un activo financiero se mide al valor razonable con cambios en resultados si:

- Sus términos contractuales no dan lugar a flujos de efectivo en fechas específicas que son únicamente pagos de principal e intereses (SPPI) sobre el monto de capital pendiente, o
- No se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea recolectar los flujos de efectivo contractuales, o bien recopilar los flujos de efectivo contractuales y vender, o
- En el reconocimiento inicial, se designa irrevocablemente como medido en VRCR cuando al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia en la medición o el reconocimiento que de otra manera surgiría al medir activos o pasivos o al reconocer las ganancias o pérdidas.

El Banco incluye en esta categoría:

- Instrumentos de deuda: Estas incluyen inversiones que se mantienen bajo un modelo de negocio para administrarlas sobre una base de valor razonable para los ingresos de inversión y las ganancias de valor razonable.
- Instrumentos mantenidos para negociar: Esta categoría incluye los instrumentos de capital y los instrumentos de deuda que se adquieren principalmente con el fin de generar un beneficio de las fluctuaciones a corto plazo del precio.

3.4.3 Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VROUI)

Un instrumento de deuda es medido a VROUI si cumple ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros, y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

3.4.4 Baja de activos financieros

El Banco da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando el Banco ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Banco reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y cualquier ganancia o pérdida acumulada debe ser reconocida en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

El Banco realiza operaciones mediante las cuales se transfiere activos reconocidos en su estado consolidado de situación financiera, pero conserva todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no se dan de baja. Ejemplos de este tipo de operaciones son operaciones de préstamo de valores y transacciones de venta y recompra.

En transacciones en las que ni se retiene, ni transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero y retiene el control del activo, se continúa reconociendo el activo en la medida de su involucración continuada, determinada por el grado en que está expuesto a los cambios en el valor del activo transferido.

En determinadas transacciones, el Banco retiene la obligación de servir un activo financiero transferido por lo cual recibirá una comisión. Los activos transferidos se dan de baja al momento de su transferencia si han cumplido con las características que lo permiten. Un activo o pasivo es reconocido por el contrato de servicio dependiendo de la comisión de administración, si ésta es más que adecuada (activo) o es inferior a la adecuada (responsabilidad) para realizar el servicio.

3.5 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos

3.5.1 Clasificación

Pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR): Un pasivo financiero se mide a VRCR si cumple con la definición de mantenido para negociar. El Banco incluye en esta categoría, instrumentos de capital y deuda vendidos en corto, ya que se clasifican como mantenidos para negociar.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado: Esta categoría incluye todos los pasivos financieros, distintos de los medidos al valor razonable con cambios en resultados. El Banco incluye en esta categoría depósitos de clientes, valores vendidos bajo acuerdos de recompra, obligaciones y otras cuentas por pagar a corto plazo.

3.5.2 Costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es el importe al que el activo o pasivo financiero se mide en el reconocimiento inicial, menos los abonos al principal, más o menos la amortización acumulada usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial reconocido y el importe al vencimiento, menos cualquier disminución por deterioro.

3.5.3 Baja en cuentas de pasivos financieros

El Banco da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones del Banco se liquidan, cancelan o expiran.

3.5.4 Dividendos

Los dividendos sobre las acciones comunes son reconocidos en el patrimonio en el período en el cual han sido aprobados por la Junta Directiva.

3.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea.

Los ingresos y gastos de intereses son presentados sobre una base neta solamente cuando es permitido bajo las NIIF's, o para las ganancias o pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares.

3.7 Intereses

Los intereses de ingresos y gastos son reconocidos en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral bajo el método de tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por riesgo de créditos.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción, los honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o un pasivo financiero.

3.8 Ingresos por comisiones

Los honorarios, ingresos y gastos por comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un activo o pasivo financiero se incluyen en la medición de la tasa de interés efectiva.

El ingreso por interés y comisiones de la cartera de créditos y otras transacciones a mediano y largo plazo son registradas usando el método de interés efectivo, sobre una base devengada. Préstamos y avances devengan intereses hasta que son cobrados o se considere incobrable el crédito, momento en el que se dan de baja; comisiones por origen de préstamos, netos de los costos de originen de préstamos directos, son diferidos y reconocidos durante la vida de los préstamos como un ajuste al rendimiento mediante la tasa de interés efectiva. En el momento que las cuentas por cobrar se pagan en su totalidad, cualquiera de los importes pendientes de amortizar de las comisiones administrativas de préstamo, neto de costos de originen de préstamos directos, se reconocen como parte del ingreso por interés. Ingresos diferidos netos de los costos, se presentan bajo el rubro de cartera de créditos en el estado consolidado de situación financiera adjunto.

Otros ingresos y gastos por honorarios y comisiones son relacionados principalmente con honorarios por transacciones y servicios, los que son registrados como, ingresos y gastos a medida que se den o reciben los servicios.

Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

Por otra parte, los ingresos por servicios de corretaje y estructuración de emisiones corresponden a las comisiones cobradas por la compra y venta de valores por cuenta de los clientes y las estructuraciones de deuda. Estos ingresos son reconocidos en los resultados del Banco en la fecha de la liquidación de la transacción ("settlement date").

3.9 Identificación y medición de deterioro

El Banco reconoce provisión por PCEs (Pérdida Crediticias Esperadas) en los siguientes instrumentos financieros que no sean medidos a VRCR:

- Préstamos por cobrar;
- Valores de deuda de inversión;
- Otras cuentas por cobrar.

No se reconoce pérdida por deterioro en las inversiones de patrimonio.

Las pérdidas crediticias esperadas se requieren sean medidas mediante una provisión por pérdida a una cantidad igual a:

- PCE a 12 meses: son las pérdidas de crédito esperadas que resulten de posibles eventos de incumplimiento dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de estados financieros consolidados, (referidas como Bucket 1); o
- PCE durante el tiempo de vida: son las pérdidas de crédito esperadas que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del activo financiero, (referidas como Bucket 2 y Bucket 3).

La provisión por pérdida por todas las PCE durante el tiempo de vida es requerida para un instrumento financiero si el riesgo de crédito en ese instrumento financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las PCE son medidas a una cantidad igual a las PCE de 12 meses.

Las PCE son un estimado ponderado de la probabilidad del valor presente de las pérdidas de crédito. Éstas son medidas como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo debidos al Banco según el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espere recibir que surjan de la ponderación de múltiples escenarios económicos futuros, descontado a la tasa de interés efectiva (TIE) del activo.

Activos financieros deteriorados

Un activo financiero se considera como deteriorado cuando haya ocurrido uno o más eventos que tenga un efecto perjudicial en los flujos de efectivo estimados futuros del activo financiero. Los activos financieros deteriorados son referidos como activos de nivel Bucket 3. La evidencia de deterioro del crédito incluye datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del prestatario o emisor;
- Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tal como un impago o un suceso de mora,
- Concesiones o ventajas que el Banco, por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le ha otorgado a éste, que no le habría otorgado en otras circunstancias;
- Probabilidad cada vez mayor de que el prestatario entre en quiebra o en otra situación de reestructuración financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- La compra de un activo financiero con un gran descuento que refleje las pérdidas de crédito incurridas.

Puede que no sea posible identificar un único suceso concreto, sino que, por el contrario, el efecto combinado de varios sucesos pueda haber causado que el activo financiero pase a presentar un deterioro crediticio. El Banco valora si los instrumentos de deuda que sean activos financieros medidos a costo amortizado o a VROUI presentan un deterioro en cada fecha de presentación de estados financieros consolidados. Para valorar si instrumentos de deuda soberana y corporativa presenta un deterioro, el Banco considera las calificaciones de riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas utilizando factores cuantitativos y cualitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario. En lo que respecta a las inversiones extranjeras el Banco utiliza las calificaciones de riesgo internacional de Fitch, Standard and Poor's o Moody's.

Un préstamo es considerado deteriorado cuando una concesión es otorgada al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que haya evidencia de que como resultado del otorgamiento de la concesión el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales ha sido reducido de manera importante y no hay otros indicadores. Para los activos financieros donde están contempladas concesiones, pero no han sido otorgadas el activo se considera como deteriorado cuando haya evidencia observable de deterioro del crédito, incluyendo el cumplimiento de la definición de incumplimiento. La definición de incumplimiento incluye la improbabilidad de indicadores de pago e interrupción del respaldo si las cantidades tienen 90 días o más de vencidas.

Definición de incumplimiento

La definición de incumplimiento es usada en la medición de la cantidad de las PCE y en la determinación de si la provisión por pérdida se basa en 12 meses o en las PCE durante el tiempo de vida, dado que el incumplimiento es un componente de la probabilidad incumplimiento (PI = probabilidad de incumplimiento) que afecta tanto la medición de las PCE y la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si un prestatario se encuentra en incumplimiento el Banco considera los siguientes indicadores:

- El prestatario tiene mora de más de 90 días en cualquier obligación de crédito.
- Incumplimiento de cláusulas contractuales o situación legal.

La definición de incumplimiento es ajustada para reflejar las diferentes características de los diferentes tipos de activos. Los sobregiros se considera que son deuda vencida una vez que el cliente ha incumplido el límite otorgado y no corrige su situación en un período de 30 días.

Cuando valora si el prestatario es improbable que pague todas sus obligaciones de crédito, el Banco toma en consideración indicadores tanto cualitativos como cuantitativos. La información valorada depende del tipo de activo, por ejemplo, en los préstamos corporativos un indicador cualitativo usado es el incumplimiento de acuerdos de pago, lo cual no es relevante para los préstamos de consumo. Factores cuantitativos, tales como morosidad y no-pago de otra obligación de la misma contraparte son factores clave en este análisis.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

El Banco monitorea todos los activos financieros, que estén sujetos a requerimientos de deterioro para valorar si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito el Banco medirá la provisión por pérdida con base a PCE durante el tiempo de vida.

Escenarios económicos forman la base para la determinación de la probabilidad de incumplimiento en el reconocimiento inicial y en fechas de reporte posteriores. Diferentes escenarios económicos llevarán a una diferente probabilidad de incumplimiento. Es la ponderación de esos diferentes escenarios la que forma la base de la probabilidad ponderada de incumplimiento que es usada para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado de manera significativa.

Para los préstamos corporativos, la información prospectiva ('forward looking') incluye pronósticos de indicadores económicos de las industrias en las que las contrapartes del Banco operan, así como también información generada internamente sobre el comportamiento de pago del cliente. El Banco asigna sus contrapartes al grado interno relevante del riesgo de crédito dependiendo de la calidad de su crédito. La información cuantitativa es un indicador primario de incremento significativo en el riesgo de crédito y se basa en el cambio en la calificación crediticia del deudor a través del rating de calificación desde el reconocimiento inicial.

Los factores cualitativos que señalan incremento significativo en el riesgo de crédito son reflejados en los modelos de probabilidad de incumplimiento sobre una base oportuna. Sin embargo, el Banco considera por separado algunos factores cualitativos para valorar si el riesgo de crédito se ha incrementado de manera significativa.

Dado que un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial es una medida relativa, un cambio dado, en términos absolutos, en la probabilidad de incumplimiento será más importante para un instrumento financiero con una probabilidad de incumplimiento inicial más bajo que comparado con un instrumento financiero con una probabilidad de incumplimiento más alto.

Medición de las PCE

Los insumos clave usados para la medición de las PCE son:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI); y
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

La medición de las PCE es derivada de modelos estadísticos desarrollados internamente y otros datos históricos, y son ajustados para reflejar la información prospectiva de probabilidad ponderada.

La probabilidad de incumplimiento (PI) es un estimado de la probabilidad de incumplimiento durante un horizonte de tiempo dado. Es estimado en un punto del tiempo. El cálculo se basa en modelos estadísticos de clasificación, y valorado usando herramientas de clasificación personalizados para las diversas categorías de contrapartes and exposiciones.

Esos modelos estadísticos están basados en datos del mercado (cuando estén disponibles), así como también en datos internos que comprenden factores tanto cuantitativo como cualitativos. Las PI son estimadas considerando las maduraciones contractuales de las exposiciones y de las tasas estimadas de pago anticipado. La estimación se basa en condiciones corrientes, ajustada para tener en cuenta las condiciones futuras que impactarán la PI.

La pérdida dado incumplimiento (PDI) es un estimado de la pérdida que surge en el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los que el Banco esperaría recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de cualquier colateral. Los modelos de PDI para activos garantizados consideran los pronósticos de la valuación futura teniendo en cuenta descuentos en la venta, tiempo para la realización del colateral y costo de la realización del colateral. Los modelos de PDI para los activos no garantizados consideran el tiempo de recuperación y tasas de recuperación. El cálculo se basa en los flujos de efectivo descontados, donde los flujos de efectivo son descontados a la tasa de interés efectiva (TIE) del activo.

La exposición al incumplimiento (EI) es un estimado de la exposición a una fecha futura de incumplimiento, teniendo en cuenta los cambios esperados en la exposición después de la fecha de presentación de reporte, incluyendo reembolsos de principal e intereses, y reducciones esperadas en las facilidades comprometidas. El enfoque de modelación del Banco refleja los cambios esperados en el saldo pendiente durante el tiempo de vida de la exposición del préstamo que sea permitida por los términos contractuales corrientes, tales como perfiles de amortización, reembolso o sobre-reembolso temprano, cambios en la utilización de compromisos suscritos y acciones de mitigación del crédito tomadas antes del incumplimiento. El Banco usa modelos de EI que reflejan las características de los portafolios.

El Banco mide las PCE considerando el riesgo de incumplimiento durante el período contractual máximo (incluyendo las opciones de extensión) durante el cual la entidad está expuesta al riesgo de crédito y no a un período más largo, incluso si la extensión o renovación del contrato es práctica común de negocios.

Sin embargo, para instrumentos financieros tales como tarjetas de crédito, facilidades de renovación de crédito y facilidades de sobregiro que incluyan tanto un compromiso de préstamo como un compromiso de suscripción, la capacidad contractual del Banco para solicitar el reembolso y cancelar el compromiso suscrito no limita la exposición del Banco ante pérdidas de crédito para el período contractual de notificación. Para tales instrumentos financieros el Banco mide las PCE durante el período en que esté expuesta al riesgo de crédito y las PCE no serían mitigadas por acciones de administración del riesgo de crédito, incluso si ese período se extiende más allá del período contractual máximo. Esos instrumentos financieros no tienen un término fijo o una estructura de reembolso y tienen un período corto de cancelación contractual.

La medición de las PCE se basa en la probabilidad ponderada de la pérdida de crédito. Como resultado, la medición de la provisión por pérdida debe ser la misma independiente de si es medida sobre una base individual o una base colectiva.

Agrupaciones basadas en las características compartidas de los riesgos

Cuando las PCE son medidas sobre una base colectiva, los instrumentos financieros son agrupados con base en las características de riesgo compartidas, tales como:

- Tipo de instrumento;
- Grado del riesgo de crédito;
- Tipo de colateral;
- Fecha de reconocimiento inicial;
- Término restante hasta la maduración;
- Industria;
- Localización geográfica del prestatario;
- Rango de ingresos del prestatario; y
- El valor del colateral en relación con el activo financiero, si ello tiene un impacto en la probabilidad de que ocurra un incumplimiento (ratios préstamo-a-valor (LTV = loan-to-value) ratios).

Los grupos son revisados sobre una base regular para asegurar que cada grupo esté compuesto por exposiciones homogéneas.

Presentación de la provisión por PCE en el estado consolidado de situación financiera:

La provisión por pérdidas por PCE es presentada en el estado consolidado de situación financiera tal y como sigue:

- Para los activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;

- Para los instrumentos de deuda medidos a VROUI: ninguna provisión por pérdida es reconocida en el estado consolidado de situación financiera dado que el valor en libros es a valor razonable. Sin embargo, la provisión por pérdida se incluye como parte de la cantidad de la revaluación en la reserva por revaluación de inversiones;

Castigo

Los préstamos y los valores de deuda son castigados cuando el Banco no tenga expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una porción de él). Este es el caso cuando el Banco determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que pudieran generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar las cantidades sujetas al castigo. Un castigo constituye un evento de des-reconocimiento. El Banco puede aplicar actividades que hacen forzoso el cumplimiento a los activos financieros castigados. Las recuperaciones resultantes de las actividades del Banco que hacen forzoso el cumplimiento resultarán en ganancias por deterioro.

3.10 Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras

Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas que hayan experimentado. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o no mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

Edificio	
Mobiliario y equipo de oficina	5 - 10 años
Equipo de computadora	3 - 10 años
Equipo rodante	3 - 5 años
Mejoras a la propiedad	7 - 10 años

Los activos que están sujetos a depreciación y amortización se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

Una partida de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

3.11 Bienes adjudicados para la venta

Los activos no corrientes recibidos por las entidades consolidadas del Banco para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago de sus deudores se consideran activos recibidos en dación de pago, salvo que las entidades consolidadas hayan decidido hacer un uso continuado de esos activos, y son reconocidos, por el valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados o su valor razonable de mercado menos los costos de venta.

La Administración considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la devaluación de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados de operaciones.

3.12 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Banco revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Banco calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.
Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 30 de septiembre de 2020, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

3.13 Combinación de negocio

Una combinación de negocio debe contabilizarse mediante la aplicación del método de adquisición. La contraprestación para cada adquisición se mide al valor razonable, el cual se calcula como la suma del valor razonable a la fecha de adquisición de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en ganancias o pérdidas al ser incurridos.

Los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto que:

- Los activos o pasivos por impuesto diferido y los pasivos o activos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados sean reconocidos y medidos de conformidad con la NIC 12 Impuesto a las ganancias y NIC 19, respectivamente;

Los pasivos o instrumentos de patrimonio relacionados con los acuerdos de pago con base en acciones de la adquirida o acuerdos de pago con base en acciones del Banco realizados como reemplazo de los acuerdos con pago basado en acciones de la adquirida se miden de conformidad con la NIIF 2 a la fecha de adquisición.

- Los activos (o grupo de activos para su disposición) que son clasificados como mantenidos para la venta de conformidad con la NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas se miden de conformidad con dicha Norma.

La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida, y el valor razonable de la participación en el patrimonio previamente mantenido por el adquirente en la adquirida (si hubiese) sobre los importes netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si, luego de la reevaluación, los montos netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos exceden la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación previamente mantenida por el adquirente en la adquirida (si hubiese), el exceso se reconoce de inmediato en ganancias o pérdidas como ganancia por compra por valor inferior al precio de mercado.

Las participaciones no controladoras que representan participaciones de propiedad y garantizan a sus tenedores una parte proporcional de los activos netos de la entidad en caso de liquidación podrían ser medidos inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida. La selección de la base de medición se realiza sobre una base de transacción sobre transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras son medidas al valor razonable o, cuando aplique, sobre la base especificada en otra NIIF.

Cuando la contraprestación transferida por el Banco en una combinación de negocios incluye activos o pasivos que resultan de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide al valor razonable a la fecha de adquisición y es incluida como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes al período de medición son ajustados de manera retrospectiva, con los ajustes correspondientes contra la plusvalía. Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'período de medición' (el cual no puede exceder de un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

El registro subsecuente de cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califican como ajustes del período de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que es clasificada como patrimonio no es medida a las fechas de reporte subsecuentes y su cancelación subsecuente se registra dentro del patrimonio. La contraprestación contingente que es clasificada como un activo o pasivo se mide a su fecha de reporte de conformidad con la NIIF 9, o NIC 37 - *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* cuando sea apropiado, siendo la ganancia o pérdida correspondiente reconocida en ganancias o pérdidas.

En los casos de combinaciones de negocios realizadas en etapas, la participación del Banco en la adquirida es medida a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que el Banco obtuvo el control) y la ganancia o pérdida resultante, si hubiese, se reconoce en ganancias o pérdidas. Los montos resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en otro resultado integral se reclasifican en ganancias o pérdidas, siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado, en caso de que se vendiera dicha participación.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios no está finalizada al final del período financiero en que la combinación ocurre, el Banco reporta los importes provisionales de las partidas para los que la contabilización está incompleta. Durante el período de medición, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales (ver arriba) o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que, de conocerse, habrían afectado la medición de los importes reconocidos en esa fecha.

3.14 Plusvalía

Al momento de una adquisición, la plusvalía es calculada como el exceso del costo de adquisición sobre el valor aproximado de los activos netos identificados. La plusvalía no se amortiza, en su lugar, se revisa anualmente para determinar si existen indicaciones de deterioro de su valor en libros. Si tales indicaciones existen, la diferencia entre el valor en libros de la plusvalía y el monto recuperable se reconoce contra los resultados del período. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si hubiese. La plusvalía es asignada a las unidades generadoras de efectivo para propósitos de la evaluación del deterioro.

3.15 Activos intangibles

Las licencias de programas informáticos o software se presentan al costo amortizado. La amortización es calculada sobre el costo de la licencia con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de tres años.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, estos activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y el importe de las pérdidas por deterioro (de existir).

3.16 Beneficios a empleados

Legislación panameña:

Regulaciones laborales vigentes, requieren que, al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicio. Adicionalmente el Banco está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una reserva por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales, por este concepto.

El Banco ha establecido la reserva para la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados, exigidos por las regulaciones laborales vigentes, los cuales están depositados en un fondo de pensiones administrado con un agente privado e independiente al Banco. Dichos fondos están incluidos en las cifras de otros pasivos dentro del estado consolidado de situación financiera.

Legislación costarricense:

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador. Adicionalmente, el 3% de los salarios pagados se traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados, el cual es registrado como gasto del período en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

3.17 Arrendamientos

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo y equipo rodante, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos.

El Banco como arrendador

La Entidad entra en contratos de arrendamiento como arrendador respecto a algunas de las propiedades de inversión.

Los arrendamientos en los que el Banco funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante-. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los montos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

El Banco como arrendatario

El Banco evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. El Banco reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, el Banco reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, el Banco utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Banco revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

El Banco no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes Vde la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que el Banco planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de situación financiera.

El Banco aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos" en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

Como expediente práctico, la NIIF 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. El Banco no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, el Banco asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

3.18 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros consolidados y las bases de impuesto correspondiente utilizadas en el cálculo de la renta gravable. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida de que sea probable que utilidades gravables estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y reducido en la medida de que ya no sea probable que suficiente renta gravable esté disponible para permitir que toda o parte del activo sea recuperable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son calculados a la tasa de impuesto que se espera apliquen al período en el cual el pasivo se liquide o el activo se realice, en base a la tasa impositiva (y leyes fiscales) que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido muestra consecuencias imponibles que se deducen de la manera en la cual el Banco espera, en la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Impuesto complementario

El impuesto complementario corresponde a una porción del impuesto sobre dividendos pagado por anticipado por cuenta de los accionistas, el cual se deduce cuando los dividendos son pagados a los accionistas.

3.19 Operaciones de fideicomisos

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y, por consiguiente, tales activos y sus correspondientes ingresos no están incluidos en los presentes estados financieros consolidados. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

3.20 Políticas aplicables a seguros

3.20.1 Reconocimiento y medición de los contratos de seguros

3.20.1.1 Negocio de seguros generales

El negocio de seguros generales incluye los ramos de: incendio, multi-riesgo, transporte, automóvil, casco, responsabilidad civil, robo, diversos y seguros técnicos. Los contratos de seguros generales protegen a los clientes contra riesgos causados por un acontecimiento incierto sobre terceros o sobre el mismo asegurado.

Las primas emitidas del negocio de seguros generales están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte de un período contable posterior. La porción devengada de las primas suscritas se reconoce como ingresos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo sobre el período de cobertura. Las primas cedidas en reaseguros son reconocidas en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral como gastos de acuerdo con el patrón del servicio del reaseguro recibido.

Las primas correspondientes a las pólizas de seguros de personas se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales, excepto vida individual, cuyos ingresos son reconocidos sobre la base de efectivo recibido.

3.20.1.2 Negocio de seguros de personas

El negocio de seguros de personas incluye: vida individual a término, colectivo de vida y accidente personal. Los contratos de seguros de personas protegen a los clientes por consecuencias de eventos como accidentes, incapacidad temporal o permanente y hasta la muerte.

3.20.1.3 Contratos de garantías financieras o fianzas

El Banco manifiesta previa y explícitamente que considera tales contratos como de seguro y que ha utilizado la contabilidad aplicable a los contratos de seguro, por lo que no están sujeto a la aplicación de la NIC 32, la NIIF 9 y la NIIF 7.
Se considera garantías financieras los contratos por los que el Banco se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentado irrevocablemente emitido o confirmado por el Banco, seguro y derivado de crédito.

3.20.1.4 Primas suscritas

Las primas suscritas comprenden las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior. La porción devengada de las primas suscritas se reconoce como ingresos. Las primas suscritas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato.

Las primas no devengadas, son las proporciones de primas suscritas emitidas en un año que se refieren a los períodos de riesgo posteriores a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados. Las primas suscritas no devengadas, se difieren durante la vigencia de las pólizas. Utilizando el método de pro-rata diaria.

3.20.1.5 Primas de reaseguros

Las primas de reaseguros comprenden las primas cedidas a reaseguradores por la cobertura proporcionada en los contratos celebrados en el período y se registran en la fecha en que se emite la póliza. La porción devengada de las primas de reaseguros se reconoce como costos. Las primas de reaseguros son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato.

Las primas de reaseguro no devengadas, son las proporciones de primas de reaseguro emitidas en un año que se refieren a los períodos de riesgo posteriores a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados. Las primas de reaseguro no devengadas, se difieren durante la vigencia de las pólizas utilizando el modelo de pro-rata diaria.

3.20.1.6 Comisiones

Los ingresos por comisiones de reaseguro se reconocen de acuerdo a la vigencia de la póliza, bajo el método pro-rata temporis.

En el curso normal del negocio, la Aseguradora perfecciona contratos no proporcionales automáticos (excesos de pérdidas) y contratos facultativos proporcionales por primas cedidas, con el propósito de limitar su exposición a riesgo sobre cada uno de los asegurados y para recuperar una porción de los beneficios pagados.

Los contratos no proporcionales automáticos (exceso de pérdidas) para los ramos de incendio, ramos generales y otros, son reconocidos en los resultados del período conforme se devengan. Las características de estos contratos es que fijan una capacidad máxima de cobertura a favor de los asegurados y un monto fijo de retención para la Aseguradora, tienen cobertura anual y son renovados en su mayoría cada año.

La Aseguradora reconoce el cien por ciento (100%) de la reserva para siniestros incurridos, netos de la participación del reasegurador pendientes de liquidar o pagar al finalizar el año fiscal. Los siniestros son reportados al reasegurador y acreditados en los estados de cuenta cuando son pagados, con excepción de aquellos que superen el monto mínimo de aviso de siniestros incluidos en los contratos de reaseguro.

3.20.1.7 Reserva para primas no devengadas

La reserva para primas no devengadas se compone de la proporción de las primas netas retenidas (descontando el reaseguro cedido y las retrocesiones) que se estima se devengará en los meses subsecuentes. Ésta se computa separadamente para cada contrato de seguros utilizando el método de pro-rata diaria.

La Aseguradora reconoce la reserva de primas no devengadas al momento de la emisión de la póliza/endoso de acuerdo a la fecha de vigencia de los mismos. Esta reserva de primas no devengadas es reconocida de forma bruta en el balance general donde la porción correspondiente a las primas no devengadas por los contratos de seguros emitidos y vigentes a la fecha de valuación se presentan bajo el rubro de provisiones sobre contratos de seguros y la porción no devengada correspondiente a los reaseguros relacionados sobre dichos contratos se presentan bajo el rubro de participación de los reaseguradores en las provisiones sobre contratos de seguros.

3.20.1.8 Pasivos sujetos a la prueba de adecuación de pasivo

Donde se identifique un déficit en una provisión del negocio de seguros, se acumula una provisión adicional y la Aseguradora reconoce la deficiencia en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral del año.

3.20.1.9 Siniestros

Los siniestros son reconocidos en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral basado en una estimación de los pasivos que esperan ser liquidados a los tenedores de las pólizas y/ o terceros, conforme la cobertura de la póliza. Estos incluyen reclamaciones y costos de liquidación directos o indirectos que han ocurrido hasta la fecha del estado consolidado de situación financiera, incluso cuando ellos no hayan sido reportados a la Aseguradora. La Aseguradora no descuenta los pasivos por reclamos que no han sido pagados. Los pasivos para reclamos no pagados son estimados utilizando insumos de evaluación individual para los casos que han sido reportados a la Aseguradora y análisis estadísticos actuariales para siniestros incurridos que no han sido reportados.

Los pasivos por reclamos incurridos, pero no reportados son estimados utilizando métodos actuariales usuales, mundialmente aceptados del mercado.

Los resultados de ese estudio son calculados por un actuario independiente. Cualquier ajuste que surja posterior a un estudio o revisión, es aplicado a la operación corriente.

Siniestros en trámite y pago de beneficios futuros

Los reclamos derivados de los negocios de seguros generales consisten en reclamos y gastos de manejo de reclamos pagados durante el año junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite. Los reclamos en trámite se componen de la acumulación de los costos finales para liquidar todos los reclamos reportados e incurridos a la fecha del estado consolidado de situación financiera y los mismos son analizados sobre bases individuales y mediante provisiones para los reclamos incurridos, pero aún no reportados. Los reclamos incurridos, pero no reportados son aquellos que se producen en un intervalo de tiempo, durante la vigencia de la póliza, pero que se conocen con posterioridad a la fecha de cierre o de valuación de un período contable.

La Aseguradora incorpora en la valorización de la reserva de siniestros los gastos de la liquidación de los mismos, a fin de reflejar efectivamente el gasto total que incurrirá por las obligaciones derivadas de los contratos de seguros. La reserva bruta para siniestros en trámite es presentada en el estado consolidado de situación financiera en los pasivos por seguros. En el evento en que el reclamo haya participación de los reaseguradores, dichas recuperaciones también deberán considerarse "brutos" y reconocerse como un activo presentado en el estado de situación financiera en la participación de los reaseguradores en los pasivos sobre contratos de seguros. Los reaseguros y otras recuperaciones son evaluados de forma similar a la evaluación de los reclamos en trámite.

La Aseguradora considera que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, están presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible, el pasivo final pudiera variar como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente, cualquier ajuste que surja posterior a un estudio o revisión, es aplicado a la operación corriente.

Recobros, salvamentos y subrogaciones

La Aseguradora reconoce en sus estados financieros como una reducción del costo del siniestro los recobros y/o subrogaciones de terceros, así como del salvamento que se genera en la venta de los bienes siniestrados, los cuales normalmente se ejecutan contra el pago del siniestro.

3.20.1.10 Reclamaciones de reaseguros

Reclamaciones de reaseguro se reconocen cuando el reclamo bruto de seguros relacionado se reconoce de acuerdo con los términos del contrato respectivo.

3.20.1.11 Costos de adquisición de pólizas

Las comisiones y otros costos de adquisición de pólizas que están relacionados a la adquisición de un contrato o a la renovación de un contrato existente, son capitalizados y presentados como costos diferidos de adquisición de pólizas. Otros costos son cargados contra gastos cuando son incurridos. Los costos diferidos son posteriormente amortizados sobre la vida del contrato.

Cualquier costo diferido o activo intangible dado de baja no es subsecuentemente reversado.

3.20.1.12 Clasificación de los contratos de reaseguros

En el curso normal del negocio, la Aseguradora busca limitar su exposición a la pérdida sobre cada uno de los asegurados y para recuperar una porción de los beneficios pagados a través de cesión de reaseguros a otras entidades aseguradoras o reaseguradoras bajo contratos proporcionales, no proporcionales y contratos de coaseguros.

La Aseguradora tiene como política ceder en reaseguro una porción del riesgo de sus pólizas de manera proporcional, 20% retención y 80% cesión de reaseguro para los contratos de propiedad, 30% retención y 70% cesión de reaseguros para los contratos misceláneos, 5% retención y 95% cesión de reaseguro para los contratos de fianzas. La máxima retención por ramo se ha fijado como sigue: incendio y líneas aliadas y ramos técnicos B/.100,000; fianzas B/.250,000; misceláneos hasta B/.100,000; automóvil B/.100,000.

Conforme se ha establecido en los contratos de reaseguro, las primas de reaseguro cedido se registran como gasto en el período en que son incurridas y reportadas al reasegurador en el período suscrito. La diferencia entre la prima cedida reportada y la prima de reaseguro cedido incurrido se presenta en el rubro de participación de los reaseguradores en los pasivos sobre los contratos de seguros, del estado de situación financiera. Los siniestros son reportados al reasegurador y acreditados en los estados de cuenta cuando son pagados, con excepción de aquellos que superen el monto mínimo de aviso de siniestros incluidos en los contratos de reaseguro. Los beneficios de la Aseguradora para compensar las pérdidas por los siniestros incurridos y no pagados son reconocidos como un activo por participación de los reaseguradores en los pasivos sobre los contratos de seguros.

A cada fecha de reporte, la Aseguradora evalúa el deterioro sobre los activos por contratos de reaseguro. Si existe evidencia objetiva de que un activo por reaseguro está deteriorado, la Aseguradora reduce el valor en libros de su activo por reaseguro al monto recuperable y reconoce una pérdida por deterioro. Los factores de análisis de deterioro utilizados por la Aseguradora son los mismos que se utilizan para la evaluación de los activos financieros.

3.20.1.13 Cuentas por cobrar y pagar por contratos de reaseguro

La Aseguradora tiene contratos de reaseguro que transfieren un riesgo de seguro significativo. La Aseguradora cede riesgos de seguros por reaseguro en el curso normal de los negocios, con los límites de acuerdo y retención variando por la línea de productos. Las primas de reaseguro de salida se contabilizan generalmente en el mismo período contable que las primas para el negocio directo relacionado que se reasegura.

Las recuperaciones de reaseguro se contabilizan en el mismo período contable que las reclamaciones directas a las que se refieren.

Los activos de reaseguro incluyen los saldos adeudados por las compañías de reaseguros por pasivos de seguros cedidos. Los importes recuperables de los reaseguradores se estiman de manera consistente con las provisiones de siniestros pendientes o las reclamaciones liquidadas asociadas con las pólizas reaseguradas y de acuerdo con el contrato de reaseguro correspondiente.

Se evalúa una provisión de incobrabilidad de reaseguros con respecto a los deudores de reaseguro, para permitir el riesgo de que el activo de reaseguro no se pueda cobrar o cuando la calificación crediticia del reasegurador haya sido rebajada significativamente. Esto incluye también una evaluación de la parte cedida de las provisiones de siniestros para reflejar la exposición al riesgo de contraparte de los activos de reaseguro a largo plazo, particularmente en relación con los pagos periódicos. Los aumentos en esta provisión afectan a la Aseguradora al reducir el valor en libros del activo y la pérdida por deterioro se reconoce en la cuenta de resultados.

3.21 Información por segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Banco que participa en actividades de negocio en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Junta Directiva del Banco, para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

3.22 Participación no controladora

La participación no controladora representa la participación de los accionistas minoritarios en subsidiarias consolidadas y recoge el importe del patrimonio neto incluida la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio. Cuando las pérdidas atribuibles a la participación no controladora exceden el valor de su participación en el patrimonio de la entidad correspondiente, tal exceso es asignado a la participación controladora aún si esto diera lugar a un saldo deficitario. Si con posterioridad, esa subsidiaria obtuviera ganancias de operación, éstas se asignarán a la participación controladora hasta recuperar el importe de la participación no controladora en las pérdidas que fueron previamente absorbidas en su calidad de mayoritarios.

3.23 Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo y los depósitos a la vista y a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.24 Medición de valor razonable y proceso de valuación

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Para estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco utiliza datos observables cuando éstos están disponibles. Periódicamente la Administración informa a la Junta Directiva las causas de las fluctuaciones más significativas en el valor razonable de los activos y pasivos, para información sobre las técnicas de valuación y datos de entrada utilizados en el valor razonable de los activos y pasivos (ver Nota 6).

El Banco revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

4. Administración de riesgo financiero

4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros

Las actividades del Banco están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Banco es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Banco.

Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría, bajo la dirección de la Junta Directiva.
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO).
- Comité de Riesgos.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y de la Superintendencia de Bancos de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros. La Superintendencia de Bancos de Panamá regula las operaciones de Prival Bank, S.A.

Prival Bank, S.A. (Costa Rica) está sujeto a las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), quienes emiten normativa relativa a la administración integral de riesgos y estructura de capital, entre otros.

Prival Securities Costa Rica y Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (SAFI) están reguladas por Superintendencia General de Valores de Costa Rica (SUGEVAL) quien es el ente público responsable de regular y supervisar el funcionamiento de los mercados de valores y de sus participantes.

No se han producido cambios en el departamento de gestión de riesgos o en cualquier política de gestión de riesgos desde el 30 de junio de 2020.

5. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación y es mejor evidenciado mediante cotizaciones de mercado, si existe alguno.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

5.1 Instrumentos financieros medidos al valor razonable

Jerarquía del valor razonable

La NIIF 13 especifica la jerarquía de las técnicas de valuación basada en la transparencia de las variables utilizadas en la determinación del valor razonable. Todos los instrumentos financieros a valor razonable son categorizados en uno de los tres niveles de la jerarquía.

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

Cuando se determinan las mediciones de valor razonable para los activos y pasivos que se requieren o permiten que se registren al valor razonable, el Banco considera el mercado principal o el mejor mercado en que se podría realizar la transacción y considera los supuestos que un participante de mercado utilizaría para valorar el activo o pasivo. Cuando es posible, el Banco utiliza los mercados activos y los precios observables de mercado para activos y pasivos idénticos.

Cuando los activos y pasivos idénticos no son negociados en mercados activos, el Banco utiliza información observable de mercados para activos y pasivos similares. Sin embargo, ciertos activos y pasivos no son negociados activamente en mercados observables y el Banco debe utilizar técnicas alternativas de valoración

para determinar la medición de valor razonable. La frecuencia de transacciones, el tamaño del diferencial de oferta-demanda y el tamaño de la inversión son factores considerados para determinar la liquidez de los mercados y la relevancia de los precios observados en estos mercados.

Los activos financieros con cambios VROUI son registrados al valor razonable, basado en los precios de mercado cotizados cuando están disponibles, o el caso de que no estén disponibles, sobre la base de los flujos futuros descontados utilizando tasa de mercado acordes con la calidad del crédito y vencimiento de la inversión.

Cuando los precios de referencia se encuentren disponibles en un mercado activo, los activos financieros con cambios VROUI son clasificados dentro del nivel 1 de jerarquía del valor razonable. Si los precios de valor de mercado no están disponibles o se encuentren disponibles en mercados que no sean activos, el valor razonable es estimado sobre la base de los precios establecidos de otros instrumentos similares, o si estos precios no están disponibles, se utilizan técnicas internas de valuación principalmente modelos de flujos de caja descontados. Este tipo de valores son clasificados dentro del Nivel 2 de jerarquía del valor razonable.

Algunos de los activos y pasivos financieros del Banco se valúan a su valor razonable al cierre de cada ejercicio.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable

Algunos de los activos financieros del Banco se miden a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

Medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

	Septiembre 2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Titulo de deuda privada	539,148	-	539,018	130
Fondos mutuos	12,324,939	-	12,324,939	-
Titulo de deuda gubernamental	5,227,938	5,199,998	-	27,940
	18,092,025	5,199,998	12,863,957	28,070

	Junio 2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Titulo de deuda privada	489,728	489,600	-	128
Fondos mutuos	6,497,534	-	6,497,534	-
Titulo de deuda gubernamental	3,488,695	1,471,169	1,989,232	28,294
	10,475,957	1,960,769	8,486,766	28,422

Medición de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

	Septiembre 2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Título de deuda gubernamental	37,551,212	34,179,034	3,224,377	147,801
Título de deuda privada	47,592,692	5,867,759	15,489,432	26,235,501
Fondos mutuos	14,186,652		831,746	13,354,906
Acciones que cotizan	95,588		95,588	
Acciones que no cotizan	24,980,003		28,573	24,951,430
Acciones preferidas	30,000		30,000	
	124,436,147	40,046,793	19,699,716	64,689,638

	Junio 2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Título de deuda gubernamental	51,928,564	48,652,233	3,128,530	147,801
Título de deuda privada	47,224,969	3,153,732	16,848,769	27,222,468
Fondos mutuos	24,273,458	-	830,708	23,442,750
Acciones que cotizan	117,720	22,142	95,578	-
Acciones que no cotizan	15,041,135	-	28,573	15,012,562
Acciones preferidas	30,000	-	30,000	-
	138,615,846	51,828,107	20,962,158	65,825,581

El Banco mantiene acciones de capital por B/.405,327 (junio 2020: B/.421,436) y acciones preferidas por B/.30,000 (junio 2020: B/.30,000), las cuales se mantienen al costo debido a que no se encuentran en un mercado activo y no se puede determinar de forma confiable su valor razonable.

La siguiente tabla presenta variables no observables utilizadas en la valorización de instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3 de valor razonable:

Instrumentos	Técnicas de valoración	Variables no observables utilizadas	Interrelación entre las variables no observables y el valor razonable
Título de deuda	Flujo descontado	Margen de crédito	Si el margen de crédito incrementa el precio disminuye y viceversa.
Instrumento de patrimonio	Se toma el último precio de compra/venta	Precio o valor de referencia observable de la acción	Si los datos no observable incrementa, menor será el valor razonable.

A continuación, se presentan los principales métodos de valorización, hipótesis y variables utilizadas en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros.

Instrumentos	Técnicas de valoración	Variables utilizadas	Nivel
Título de deuda gubernamental	Precios de mercado	Precios de mercado observables	1 - 2
Título de deuda privada	Precios de mercado	Precios de mercado observables	1 - 2
Fondos mutuos	Valor de los activos netos	Precios de mercado observables	1 - 2
Acciones comunes de empresas	Precios de mercado	Precios de mercado observables	1 - 2

Durante el año que terminó el 30 de septiembre 2020 no hubo transferencia entre el Nivel 1 y 2.

El movimiento de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3 se presenta a continuación:

	Septiembre 2020	Junio 2020
Saldo al inicio del año	65,854,003	78,109,025
Saldo de subsidiaria adquirida	-	(9,453,000)
Compras y adiciones	1,065,971	20,417,315
Reclasificaciones de categoría	-	(7,079,834)
Cambio en el valor razonable	212,401	1,541,052
Ventas y redenciones	(3,207,673)	(18,535,813)
Intereses acumulados por cobrar	793,006	855,258
Saldo al final del año	64,717,708	65,854,003

Durante el período, inversiones clasificadas como activos financieros VROUI no han sufrido reclasificaciones de niveles.

5.2 Valor razonable de los activos y pasivos financieros del Banco que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

A continuación, un resumen del valor en libros y del valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos no medidos al valor razonable:

	Jerarquía del valor razonable				
Septiembre 2020	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**	**Valor en libros**
Activos financieros:					
Depósitos en bancos	-	-	171,860,002	171,860,002	171,866,199
Préstamos	-	-	418,159,950	418,159,950	425,507,665
Total de activos financieros	-	-	590,019,952	590,019,952	597,373,864
Pasivos financieros:					
Depósitos de clientes			564,647,159	564,647,159	558,529,609
Depósitos interbancarios			15,185,424	15,185,424	15,174,571
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra		12,338,191		12,338,191	12,344,040
Financiamientos recibidos			34,636,416	34,636,416	34,930,700
Documentos por pagar			5,685,562	5,685,562	5,885,229
Valores comerciales negociables			10,628,145	10,628,145	12,307,888
Bonos por pagar		63,343,364		63,343,364	58,677,314
Total de pasivos financieros	-	75,681,555	630,782,706	706,464,261	697,849,351

	Jerarquía del valor razonable				
Junio 2020	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**	**Valor en libros**
Activos financieros:					
Depósitos en bancos	-	-	144,766,044	144,766,044	144,766,638
Préstamos	-	-	431,785,502	431,785,502	439,503,969
Total de activos financieros	-	-	576,551,546	576,551,546	584,270,607
Pasivos financieros:					
Depósitos de clientes	-	-	559,143,898	559,143,898	554,291,298
Depósitos interbancarios	-	-	17,533,255	17,533,255	17,533,836
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	-	12,453,012	-	12,453,012	12,507,021
Financiamientos recibidos	-	-	34,982,410	34,982,410	34,986,996
Documentos por pagar	-	-	13,362,528	13,362,528	13,198,122
Bonos por pagar	-	55,982,915	-	55,982,915	51,770,232
Total de pasivos financieros	-	68,435,927	625,022,091	693,458,018	684,287,505

Supuestos utilizados en la determinación del valor razonable de activos y pasivos

A continuación, se presenta un resumen de los supuestos utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros más importantes del Banco:

Depósitos en bancos

Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés actuales de mercado de 0.56% (junio 2020: 0.88%) para colocaciones o financiamiento de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

Valores comprados / vendidos bajo acuerdo de reventa

El valor razonable de los activos financieros mostrados arriba en el Nivel 2, se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Préstamos

El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de la cartera se descontaron a valor presente a una tasa de 7.3425% (junio 2020: 7.3396%) para la cartera de consumo; 6.660% (junio 2020: 6.693%) corporativo y 7.343% (junio 2020: 7.34%) arrendamientos financieros.

Depósitos de clientes

El valor razonable de los depósitos a plazo, mayores a un año, es estimado utilizando la técnica de flujo de efectivo descontado aplicando las tasas de interés actuales de mercado que son ofrecidas para depósitos con términos y vencimientos similares, y para los menores a un año se estima el valor en libros.

Bonos por pagar

El valor razonable de los bonos por pagar es estimado utilizando la técnica de flujo de caja descontado aplicando las tasas de referencia de mercado que son ofrecidas para los bonos para cada moneda.

Financiamientos recibidos

El valor razonable de los financiamientos recibidos es estimado utilizando la técnica de flujo de caja descontado aplicando las tasas de referencia de mercado que son ofrecidas para los financiamientos para cada moneda.

6. Juicios críticos de contabilidad y principios claves de incertidumbre en las estimaciones

Al aplicar las políticas de contabilidad del Banco, las cuales se describen en la Nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos acerca de los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente evidentes de otras fuentes.

Las estimaciones y los supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados de forma regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada cuando la revisión afecta solamente a ese período, o en el período de la revisión y en períodos futuros cuando la revisión afecta ambos períodos, el actual y el futuro.

6.1 Principios clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, supuestos claves concernientes al futuro y otros principios claves para la estimación de la incertidumbre a la fecha del estado consolidado de situación financiera, que tengan un riesgo significativo que causen ajustes materiales en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del período financiero próximo.

6.1.1 Pérdidas crediticias esperadas

El Banco revisa la cartera de préstamos para evaluar el deterioro de forma mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de ganancia o pérdida, el Banco usa varios modelos y supuestos en la estimación de las PCE. El juicio es aplicado en la identificación del modelo más apropiado para cada tipo de activo, así como también para determinar los supuestos usados en esos modelos, incluyendo los supuestos que se relacionen con los orientadores clave del riesgo de crédito. Vea la Nota 3 para más detalles sobre las PCE.

Las siguientes son estimaciones clave que la Administración ha usado en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco y que tienen el efecto más importante en las cantidades reconocidas en los estados financieros consolidados (referirse a nota 3 para más detalles):

- Probabilidad de incumplimiento: PI constituye un insumo clave en la medición de las PI, es un estimado de la probabilidad de incumplimiento durante un horizonte de tiempo dado, el cálculo del cual incluye datos históricos, supuestos y expectativas de condiciones futuras.
- Pérdida dado el incumplimiento: PDI es un estimado de la pérdida que surge en el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y las que el Banco esperaría recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes del colateral y de los mejoramientos integrales del crédito.
- Incremento importante del riesgo de crédito: Tal y como se explica en la Nota 3, las PCE son medidas como una provisión igual a las PCE de 12-meses para los activos de la etapa 1, o las PCE durante el tiempo de vida para los activos de la etapa 2 o los activos de la etapa 3. Un activo se mueve hacia la etapa 2 cuando su riesgo de crédito se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial.

6.1.2 Valor razonable de los activos financieros

El valor razonable de las inversiones que no tienen precio de mercado activo es determinado usando técnicas de valuación. En estos casos, el valor razonable es estimado utilizando datos observables con respecto a instrumentos financieros similares o modelos de valuación. Cuando no se pueda obtener datos observables de mercado para la valuación, la estimación es efectuada sobre supuestos claves y aplicando modelos de valuación que están acordes al modelo de negocio del Banco. Todos los modelos son aprobados por el Comité de ALCO antes de ser usados y son calibrados para asegurar que los valores de salida estiman de manera adecuada el valor razonable.

Algunos activos o pasivos son medidos al valor razonable para propósitos de reporte financiero.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se utilizan los datos de mercado observables en la medida en que esté disponible.

La tesorería del Banco en estrecha colaboración con los valuadores externos calificados, establecen las técnicas y los insumos apropiados para el modelo de valoración.

Se reportan mensualmente los hallazgos de las valoraciones al Comité de Riesgos, donde a su vez, se analizan las fluctuaciones del valor razonable del activo o pasivo que se trate.

Técnicas de valoración utilizados para determinar los valores razonables de Nivel 2

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos financieros similares o utilización de una técnica de valuación donde todas las variables son obtenidas de información observable del mercado para los activos o pasivos ya sea directa o indirectamente.

En algunos casos, el Banco emplea información de referencia de mercados activos para instrumentos similares y en otros, emplea técnicas de flujos descontados donde todas las variables e insumos del modelo son obtenidos de información observable del mercado.

Técnicas de valoración utilizados para determinar los valores razonables de Nivel 3

Cuando los "insumos" no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación, el Banco se apoya en entidades dedicadas a la valoración de instrumentos bursátiles o bien de las propias entidades administradoras del activo o pasivo que se trate. Los modelos empleados para determinar el valor razonable normalmente son a través de descuento de flujos o bien valuaciones que emplean observaciones históricas de mercado.

Cuando el Banco utiliza o contrata a terceros, quienes proveen el servicio de obtención de precios para determinar los valores razonables de los instrumentos, esta unidad de control evalúa y documenta la evidencia obtenida de estas terceras partes que sustenten la conclusión que dichas valuaciones cumplen con los requerimientos de las NIIF. Esta revisión incluye:

- Verificar que el proveedor de precio haya sido aprobado por el Banco;
- Obtener un entendimiento de cómo el valor razonable ha sido determinado y si el mismo refleja las transacciones actuales del mercado.

7. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidos en los estados financieros consolidados se resumen a continuación:

Septiembre 2020	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Compañías asociadas	Total
Activos				
Inversiones en otras entidades	-	-	125,000	125,000
Activos financieros a VROUI		11,911,940		11,911,940
Préstamos	11,134,299	16,808,438		27,942,737
Otros activos			1,271,768	1,271,768
Pasivos				
Depósitos de clientes	12,966,752	42,779,224	18,972,623	74,718,599
Otros pasivos		20,452	28,718	49,170
Ingresos y gastos				
Ingresos por intereses	26,509	342,103	10,318	378,930
Gastos de intereses	48,139	328,838	2,269	379,246
Comisiones ganadas		11,202	926,987	938,189
Beneficio del personal clave de la Administración:				
Salarios y otras remuneraciones	1,636,040	-	-	1,636,040

Junio 2020	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Compañías asociadas	Total
Activos				
Inversiones en otras entidades	-	-	125,000	125,000
Activos financieros a VROUI	-	-	3,866,045	3,866,045
Préstamos	11,186,185	19,788,761	229,913	31,204,859
Otros activos	-	-	548,303	548,303
Pasivos				
Depósitos de clientes	12,198,285	40,882,996	21,458,426	74,539,707
Otros pasivos	-	17,757	57,516	75,273
Septiembre 2019				
Ingresos y gastos				
Ingresos por intereses	40,908	9,448	1,165,137	1,215,493
Gastos de intereses	18,056	-	-	18,056
Comisiones ganadas	-	-	889,111	889,111
Beneficio del personal clave de la Administración:				
Salarios y otras remuneraciones	1,646,734	-	-	1,646,734

Los préstamos a compañías relacionadas durante el período ascendieron a B/.16,808,438 (junio 2020: B/.20,018,674), a tasas de interés entre 3.75% a 18% (junio 2020: 3.75% a 18%); con vencimiento varios hasta el año 2046.

Los préstamos otorgados a directores y ejecutivos claves durante el año ascendieron a B/.11,134,299 (junio 2020: B/.11,186,185), a tasas de interés entre 3.75% 18% con vencimientos varios hasta el año 2049.

Los saldos de los préstamos a compañías relacionadas garantizados con efectivo suman B/.5,599,448 (junio 2020: B/.5,334,167) y los saldos garantizados con hipotecas ascendieron a B/.6.936.090 (junio 2020: B/.10,681,359).

Los depósitos de compañías relacionadas durante el año ascendieron a B/.61,751,847 (junio 2020: B/.62,341,422), a tasas de interés entre 0.50% a 9%; con vencimiento varios hasta el año 2024.

Los depósitos de directores y ejecutivos claves durante el año ascendieron a B/.12,966,752 (junio 2020: B/.12,198,285), a tasas de interés entre 0.5% a 4%; con vencimiento varios hasta el año 2021.

Al 30 de septiembre de 2020, el Banco reconoció provisión para pérdidas crediticias esperadas con respecto a préstamos otorgados a las partes relacionadas por B/. 419,754 (junio 2020: B/.250,735).

Prival Securities, Inc. mantiene un Contrato de Administración con la Familia de los Fondos Mutuos. Recibe un ingreso por servicios de gestión de conformidad con un acuerdo de fecha 12 de marzo de 2012. Bajo los términos del acuerdo, recibe de los Fondos hasta 1% del total de activos netos. Las comisiones de gestión, administración y custodia al 30 de septiembre de 2020 ascendieron a B/.902,039 (septiembre 2019: B/.880,920).

Septiembre 2020	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Total
Activos fuera del estado de situación consolidado			
Promesas de pago	495,044		495,044
Tarjetas de crédito por utilizar	712,436		712,436
Activos administrados	1,819,355	254,408,215	256,227,570
Total de operaciones fuera del estado de situación financiera	3,026,835	254,408,215	257,435,050

Junio 2020	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Total
Activos fuera del estado de situación consolidado			
Garantías bancarias, fianzas, avales	-	153,321	153,321
Promesas de pago	116,592	-	116,592
Tarjetas de crédito por utilizar	372,998	-	372,998
Activos administrados	2,109,201	234,566,761	236,675,962
Total de operaciones fuera del estado de situación financiera	2,598,791	234,720,082	237,318,873

8. Efectivo y equivalente de efectivo

	Septiembre 2020	Junio 2020
Efectivo	825,860	870,605
Depósitos a la vista	157,169,144	124,512,908
Depósitos a plazo	14,697,055	20,253,731
Menos: provisión para pérdidas crediticias esperadas	(61,459)	(52,445)
Total de efectivo y equivalente de efectivo	172,630,600	145,584,799
Menos:		
Depósitos mayores a 90 días	2,497,835	2,899,288
Depósitos a la vista y a plazo restringidos	30,148,825	26,279,940
Efectivo y equivalente de efectivo para próposito del estado consolidado de flujos de efectivo	139,983,940	116,405,571

Al 30 de septiembre de 2020 y 30 de junio de 2020 no hay depósitos restringidos en Prival Bank, S. A.

La subsidiaria Grupo Prival Costa Rica, S.A., mantiene depósitos restringidos por B/.30,148,825 (junio 2020: B/.26,279,940) correspondiente al encaje legal exigido por la regulación local de la misma. Estos depósitos no son considerados en la liquidez reportada ante la Superintendencia de Bancos de Panamá.

La tasa promedio de interés que devengan los depósitos a plazo es 0.3250%, con varios vencimientos hasta 7 de julio del 2020 (2020: 0.3250%, con varios vencimientos hasta 7 de julio de 2020).

9. Valores comprados bajo acuerdo de reventa

Al 30 de septiembre de 2020 Prival Bank, S. A. mantiene inversiones en reventa por la suma de B/.2,500,265 con vencimiento en noviembre de 2020 con tasa de rendimiento de 3.8125%

10. Activos financieros a valor razonable

	Septiembre 2020	Junio 2020
Activo financiero a VRCR	18,092,025	10,475,957
Activo financiero a VROUI	124,436,147	138,615,846
	142,528,172	149,091,803

10.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

	Septiembre 2020	Junio 2020
Valores que cotizan en un mercado		
Títulos de deuda gubernamental	5,227,938	3,488,695
Títulos de deuda privada	539,148	489,728
	5,767,086	3,978,423
Valores que no cotizan en bolsa		
Fondos mutuos	12,324,939	6,497,534
Total de activos financieros a VRCR	18,092,025	10,475,957

Las tasas de interés anual que devengan los valores activos financieros a valor razonable están entre 1.00% y 7% (junio 2020: 1.50% y 7.00%) con vencimientos varios hasta 2048 (junio 2020: 2048).

10.2 Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

	Septiembre 2020	Junio 2020
Valores que cotizan en un mercado		
Títulos de deuda gubernamental	37,403,411	51,780,765
Títulos de deuda privada	47,580,083	47,212,345
Fondos mutuos	5,866,001	5,874,718
Acciones preferidas	30,000	30,000
Acciones comunes	95,588	117,716
	90,975,083	105,015,544
Valores que no cotizan en bolsa		
Títulos de deuda gubernamental	147,801	147,801
Títulos de deuda privada	12,608	12,623
Acciones comunes	24,980,004	15,041,138
Acciones preferidas		-
Fondos mutuos	8,320,651	18,398,740
	33,461,064	33,600,302
Total de activos financieros a VROUI	124,436,147	138,615,846

Las tasas de interés anual que devengan los activos financieros VROUI oscilaban entre 0.08% y 9.11% (junio 2020: entre 0.10% y 9.11%).

El siguiente cuadro analiza la calidad crediticia de los activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral y su reserva por deterioro mantenidas por el Banco:

Septiembre 2020	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Valuación del riesgo de crédito
Locales:				
AAA a BBB-	65,284	-	-	65,284
BBB a B-	-	-	-	-
Valor en libros locales	65,284	-	-	65,284
Extranjeras:				
A- a BBB+	151	-	-	151
BB+ a B-	47,251	-	-	47,251
Valor en libros extranjeros	47,402	-	-	47,402
Total valor en libros	112,686	-	-	112,686

Junio 2020	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Valuación del riesgo de crédito
Locales:				
AAA a BBB-	83,645	-	-	83,645
BBB a B-	-	-	-	-
Valor en libros locales	83,645	-	-	83,645
Extranjeras:				
A- a BBB+	2,499	-	-	2,499
BB+ a B-	114,564	-	-	114,564
Valor en libros extranjeros	117,063	-	-	117,063
Total valor en libros	200,708	-	-	200,708

11. Préstamos

Los préstamos por tipo se detallan a continuación:

	Septiembre 2020			Junio 2020		
	Interno	Externo	Total	Interno	Externo	Total
Consumo:						
Personal	19,695,663	7,654,757	27,350,420	20,944,326	7,993,546	28,937,872
Autos	1,069,586	293,875	1,363,461	96,297	325,294	421,591
Sobregiros	16,390,829	-	16,390,829	15,310,172	-	15,310,172
Hipotecarios	29,050,929	7,783,987	36,834,916	29,673,789	8,180,574	37,854,363
Tarjetas de crédito	795,816	573,140	1,368,956	796,048	552,991	1,349,039
Corporativos:						
Servicios	81,856,157	44,268,829	126,124,986	94,046,575	45,628,980	139,675,555
Construcción	43,604,919	51,815,835	95,420,754	29,277,013	50,254,563	79,531,576
Minero	1,947,115	-	1,947,115	1,531,362	-	1,531,362
Industrial	15,838,384	6,415,435	22,253,819	14,352,591	8,814,433	23,167,024
Agropecuario	-	9,120,380	9,120,380	-	8,984,351	8,984,351
Comercial	23,412,330	25,902,464	49,314,794	27,750,205	33,218,779	60,968,984
Servicios financieros	3,621,889	34,395,346	38,017,235	3,269,598	38,482,482	41,772,080
	237,283,617	188,224,048	425,507,665	237,067,976	202,435,993	439,503,969
Menos:						
Provisión para posibles préstamos incobrables	-		(5,838,742)	-	-	(6,015,685)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	-		(745,545)	-	-	(876,169)
Total de préstamos	-	-	418,923,378	-	-	432,612,115

El movimiento de la provisión para pérdidas crediticias esperadas en préstamos al 30 de septiembre 2020, se resume a continuación:

	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Total
Saldo al inicio del año	1,604,088	1,283,888	3,127,709	6,015,685
Transferido a 12 meses	245,569	(229,445)	(16,124)	-
Transferido a durante la vida total sin deterioro crediticio	(47,693)	47,693		-
Transferido a durante la vida total con deterioro crediticio	-	(143,943)	143,943	-
Total de transferencias	197,876	(325,695)	127,819	-
Préstamos castigados				-
Cambios en modelo/ parámetros de riesgo		365,958		365,958
Provisión PCE cargada a ganancia o pérdida				
Recálculo de la cartera, neto	(137,554)	(298,139)	(125,622)	(561,315)
Nuevos activos financieros originados	27,996	6	57	28,059
Préstamos cancelados	(7,846)	(38)	(1,761)	(9,645)
Total de provisión PCE cargada a ganancia o pérdida	(117,404)	(298,171)	(127,326)	(542,901)
Saldo al final del año	1,684,560	1,025,980	3,128,202	5,838,742

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros por cobrar cuyo perfil de vencimiento se detalla a continuación:

	Septiembre 2020	Junio 2020
Pagos mínimos de arrendamiento financiero por cobrar:		
Hasta 1 año	33,321	46,417
De 1 a 5 años	947,359	978,875
Saldo al final del año	980,680	1,025,292

Las tasas de interés de los arrendamientos financieros oscilan entre 6% a 7.25%.

12. Subsidiarias

Los detalles de las subsidiarias de la compañía al 30 de septiembre son los siguientes:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
			Septiembre 2020	Junio 2020
Prival Securities, Inc.	Casa de valores	Panamá	100%	100%
Prival Leasing, S.A.	Arrendamiento financiero	Panamá	100%	100%
Prival Trust, S.A.	Fiduciaria	Panamá	100%	100%
Grupo Prival (Costa Rica), S.A.	Banca	Costa Rica	100%	100%
Prival Investment Management (BVI)	Administradora	Islas Virgenes	100%	100%
Prival Private Equity Fund, S. A.	Fondo Mutuo	Panamá	100%	100%
Acerta Holding, inc	Seguros	Panamá	50.13%	50.13%
Santa María Park, S. A.	Inmobiliaria	Panamá	100.00%	100.00%

La inversión en Prival Private Equity Fund, S.A. ha sido consolidada debido a que el banco mantiene el control accionario del fondo mientras son vendidas sus participaciones a inversionistas privados.

El 31 de marzo de 2020, el Banco incrementó su participación accionaria en Santa María Park, S. A. convirtiéndolo en accionista mayoritario con el 100% de las acciones.

13. Inversiones en otras entidades

Al 30 de septiembre, las inversiones en otras entidades se presentan a continuación:

Nombre	Actividad	País de incorporación	Sept 2020	Junio 2020
Prival Bond Fund, S.A. (ii)	Fondo mutuo	Panamá	25,000	25,000
Prival Multi Strategy Income and Growth Fund, S.A. (ii)	Fondo mutuo	Panamá	25,000	25,000
Prival Mila Fund, S. A. (ii)	Fondo mutuo	Panamá	25,000	25,000
Prival Real Estate Fund (ii)	Fondo mutuo	Panamá	50,000	50,000
			125,000	125,000

(i) La inversión en Acerta Holdings, S.A., se contabilizaba utilizando el método de participación. El 9 de septiembre de 2019, el Banco incrementó su participación accionaria en Acerta Holdings, S.A. convirtiéndose en accionista mayoritario con un 50.13% de las acciones, de modo que se incorporó al Banco como subsidiaria (ver Nota 12). Esta transacción ha sido aprobada por la Superintendencia de Bancos de Panamá y Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

(ii) El Banco mantiene acciones de clase "B" con derecho a voto y sin derecho a dividendos por lo que no se calcula participación sobre estos fondos en administración.

Las inversiones en otras entidades corresponden a instrumentos de patrimonio no cotizados, las cuales son reconocidas al costo considerando que es la mejor estimación adecuada del valor razonable de los instrumentos. Anualmente el Banco realiza evaluación de deterioro de estos instrumentos de patrimonio para medir que el costo sigue siendo la mejor estimación del valor razonable.

14. Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, se detalla a continuación:

Septiembre 2020	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones y reclasificaciones	Subsidiaria adquirida	Efecto por revaluación	Saldo final
Costo						
Terreno	11,392,356	-	-	-	-	11,392,356
Edificio	1,872,334	-	-	-	-	1,872,334
Mobiliario y enseres	1,484,806	2,064	(177,471)	-	-	1,309,399
Equipo de oficina	683,780	6,442	-	-	-	690,222
Equipo de comunicación	103,594	-	-	-	-	103,594
Equipo rodante	458,257	37,440	(27,000)	-	-	468,697
Mejoras a la propiedad arrendada	3,671,458	-	-	-	-	3,671,458
Construcción en proceso	14,072,157	262,240	-	-	-	14,334,397
Equipo de cómputo	2,187,691	15,215	(1,351,535)	-	-	851,371
	35,926,433	323,401	(1,556,006)	-	-	34,693,828
Depreciación y amortización acumulada						
Edificio	574,700	10,477	-	-	-	585,177
Mobiliario y enseres	1,375,460	28,583	(164,521)	-	-	1,239,522
Equipo de oficina	35,985	3,825	-	-	-	39,810
Equipo de comunicación	97,893	3,032	-	-	-	100,925
Equipo rodante	204,759	10,930	(13,246)	-	-	202,443
Mejoras a la propiedad arrendada	2,690,572	140,502	3,860	-	-	2,834,934
Equipo de cómputo	1,927,482	35,037	(1,351,092)	-	-	611,427
	6,906,851	232,388	(1,524,999)	-	-	5,614,238
Valor neto	29,019,582	91,015	(31,007)	-	-	29,079,590

Junio 2020	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones y reclasificaciones	Subsidiaria adquirida	Efecto por revaluación	Saldo final
Costo						
Terreno	592,356	-	-	8,120,252	2,679,748	11,392,356
Edificio	1,862,748	9,586	-	-	-	1,872,334
Mobiliario y enseres	1,085,501	16,000	(9,302)	392,607	-	1,484,806
Equipo de oficina	38,029	10,124	-	635,627	-	683,780
Equipo de comunicación	103,594	-	-	-	-	103,594
Equipo rodante	269,415	126,876	(109,023)	170,989	-	458,257
Mejoras a la propiedad arrendada	3,528,176	27,157	-	116,125	-	3,671,458
Construcción en proceso	-	4,072,710	-	9,999,447	-	14,072,157
Equipo de cómputo	1,030,899	10,394	(33,406)	1,179,804	-	2,187,691
	8,510,718	4,272,847	(151,731)	20,614,851	2,679,748	35,926,433
Depreciación y amortización acumulada						
Edificio	174,154	41,708	-	358,838	-	574,700
Mobiliario y enseres	644,986	119,353	(6,324)	619,445	-	1,375,460
Equipo de oficina	22,189	13,796	-	-	-	35,985
Equipo de comunicación	79,552	18,341	-	-	-	97,893
Equipo rodante	101,383	39,292	(53,074)	117,158	-	204,759
Mejoras a la propiedad arrendada	2,047,279	548,406	-	94,887	-	2,690,572
Equipo de cómputo	827,245	165,806	(33,405)	967,836	-	1,927,482
	3,896,788	946,702	(94,803)	2,158,164	-	6,906,851
Valor neto	4,613,930	3,326,145	(56,928)	18,456,687	2,679,748	29,019,582

15. Activos intangibles y plusvalía

	Septiembre 2020	Junio 2020
Activos intangibles	3,321,420	3,658,692
Plusvalía	13,284,741	13,284,741
	16,606,161	16,943,433

15.1 Activos intangibles

Septiembre 2020	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Subsidiaria adquirida	Saldo final
Costo:					
Programas y licencias	6,559,285	85,587	(119,339)	-	6,525,533
Cartera de depósitos	2,790,000	-	-	-	2,790,000
Cartera de Salud	421,457	-	-	-	421,457
Total	9,770,742	85,587	(119,339)	-	9,736,990
Amortización acumulada:					
Programas	5,053,791	333,439	(108,839)	-	5,278,391
Cartera de depósitos	961,000	46,500	-	-	1,007,500
Cartera de Salud	97,259	32,420	-	-	129,679
	6,112,050	412,359	(108,839)	-	6,415,570
Activos intangibles, neto	3,658,692				3,321,420

Junio 2020	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Subsidiaria adquirida	Saldo final
Costo:					
Programas y licencias	4,816,121	1,268,935	(13,234)	487,463	6,559,285
Cartera de depósitos	2,790,000	-	-		2,790,000
Cartera de Salud	-	-	(324,196)	745,653	421,457
Total	7,606,121	1,268,935	(337,430)	1,233,116	9,770,742
Amortización acumulada:					
Programas	3,929,941	1,137,084	(13,234)	-	5,053,791
Cartera de depósitos	775,000	186,000	-	-	961,000
Cartera de Salud	-	97,259	-	-	97,259
	4,704,941	1,420,343	(13,234)	-	6,112,050
Activos intangibles, neto	2,901,180				3,658,692

Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2020 el saldo de adiciones fue de B/.85,587 (junio 2020: B/.1,268,935) corresponden adquisiciones y renovaciones de programas y licencias.

15.2 Plusvalía

La plusvalía del Banco se presenta a continuación:

	Septiembre 2020	Junio 2020
Saldo al inicio del año	13,284,741	7,935,579
Subsidiaria adquirida	-	3,784,652
Importes adicionales reconocidos de combinación de negocio incurridos durante el año	-	1,564,510
	13,284,741	13,284,741

El siguiente cuadro resume el saldo de la plusvalía del Banco, generada por la adquisición en las siguientes compañías:

Empresa	Fecha de adquisición	Participación adquirida	Septiembre 2020	Junio 2020
Prival Bank Costa Rica, S.A. (Anteriormente Bansol)	21 abril de 2015	100%	4,552,453	4,552,453
Prival Securities, Inc.	12 agosto de 2010	100%	3,383,126	3,383,126
Aseguradora del Istmo, S. A. (Adisa)	30 de junio de 2017	75%	3,784,652	3,784,652
Acerta Holding, Ing.	septiembre de 2019	50.13%	1,564,510	1,564,510
			13,284,741	13,284,741

Con el fin de comprobar un deterioro en la plusvalía, el Banco realiza anualmente una valuación de los diversos negocios adquiridos y que han generado dichas plusvalías. El cálculo de la valoración de las plusvalías fue determinado en función de la proyección de crecimiento estimado para ambos negocios, utilizando el método de flujos de efectivo, basado en presupuestos financieros aprobados por la Junta Directiva cubriendo un período de 5 años y utilizando una tasa de descuento del 15%.

La Administración realiza la valoración de la plusvalía en la subsidiaria adquirida, aplicando el método de flujos futuros de efectivo descontados basado en la rentabilidad de sus operaciones.

Para llevar a cabo la valuación de los activos y negocios adquiridos se proyecta los flujos netos esperados de los activos o negocios en la unidad generadora de efectivo correspondiente, por períodos de 5 años e igualmente se definió un crecimiento a perpetuidad o múltiplo de flujos al final del periodo de la proyección de flujos para estimar el flujo terminal. La tasa de crecimiento en los activos se colocó en un 10% para Prival Costa Rica y un 5% para Prival Securities Inc., mientras que la tasa de crecimiento perpetua está en 3% en ambos modelos. Para determinar las tasas de crecimiento de los negocios se utilizó como referencia el crecimiento, desempeño y métricas históricas, sus perspectivas futuras, al igual que los planes de negocios del Banco.

Para calcular el valor presente de los flujos futuros de efectivo y determinar el valor de los activos o negocios que están siendo evaluados se utilizó como tasa de descuento el rendimiento de los flujos libres de efectivo, requerido por el accionista, cuando la unidad generadora de efectivo evaluada es el Banco. El costo de capital utilizado es de 15%.

16. Propiedad de inversión

Al 30 de septiembre el Banco, mantiene saldo por la suma de B/.5,075,556 (junio 2020: B/.4,995,276) está conformada por locales comerciales, terrenos y residencias.

El valor razonable de las propiedades de inversión al 30 de septiembre se obtuvo a través avalúos realizados por Empresa Nacional de Avalúos entre enero y febrero de 2020, valuadores independientes no relacionados con el Banco. Empresa Nacional de Avalúos son miembros del Instituto de Valuaciones y Peritajes de Panamá (IVAPPAN.), y cuentan con todas las certificaciones apropiadas y experiencia reciente en el avalúo de propiedades en las ubicaciones referidas.

El movimiento de las propiedades de inversión se presenta a continuación:

	Septiembre 2020	Junio 2020
Saldo inicial	4,995,276	-
Adiciones	80,280	4,695,620
Cambio en valor razonable		299,656
	5,075,556	4,995,276

El cambio en el valor razonable está incluido en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral dentro de otros ingresos.

La adición de B/. 80,280 corresponde a gastos incurridos adicionales para el registro del bien (junio 2020: B/.4,695,620, correspondían al traspaso de una propiedad para lo cual se había generado el pago como anticipado en el 2019).

El valor razonable de la propiedad de inversión de B/.5,075,556 se ha clasificado como un valor razonable Nivel 3 sobre la base de la técnica de valoración y variables no observables significativas usadas, en apego a las Normas Internacionales de Valuación.

Activo financiero	Valor razonable	Jerarquía del valor razonable	Técnicas de valoración y datos de entradas principales
Propiedades de inversión	5,075,556	Nivel 3	Precios de cotización de oferta en un mercado activo-valor de apreciación según demanda

A continuación, se detallan las técnicas de valorización usadas para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como las variables no observables significativas usadas.

Enfoque comparativo

Considera las ventas de bienes similares o sustitutivos, así como datos obtenidos del mercado y establece una estimación del valor utilizando procesos que incluyen la comparación. Para este método se tomó en consideración las principales características que un potencial comprador o vendedor consideraría y su estimación corresponde a las condiciones actuales del mercado.

Enfoque de capitalización de rentas - valor sobre la renta

Considera los datos de ingresos y gastos relacionados con los bienes valorados y se estima su valor a través de un proceso de capitalización. El valor sobre la renta corresponde al ingreso bruto anual estimado considerando el alquiler real y efectivo para facilidades con las características y acabados de la propiedad menos los gastos.

El valor razonable de la propiedad se determinó mediante una ponderación entre los enfoques comparativo y el método de capitalización de renta, considerando que el mismo refleja de mejor forma el valor razonable de la propiedad.

17. Activos adjudicados para la venta

Al 30 de septiembre, el Banco mantiene bienes inmuebles clasificado como otros activos mantenidos para la venta por la suma de B/.8,908,213 (2020: B/.8,945,654).

Estos activos fueron producto de las ejecuciones de las garantías de préstamos y se encuentran registrados al valor razonable con base en oferta de compra reciente y evaluación realizada por un experto independiente.

18. Otros activos

	Septiembre 2020	Junio 2020
Participación de los reaseguradores	17,377,466	16,998,807
Primas por cobrar, netas	10,371,921	10,538,383
Fianzas subrogadas	5,184,547	6,118,507
Comisiones por cobrar	5,064,904	2,683,599
Cuentas por cobrar	3,980,098	4,884,686
Operaciones de bolsa por liquidar	3,552,048	2,031,270
Otros gastos pagados por anticipado	3,148,961	2,945,730
Partidas pendientes por aplicar	2,156,231	1,811,109
Impuestos pagados por anticipado	2,484,373	1,614,994
Fondo de cesantía	1,339,889	1,207,859
Proyecto en proceso	1,262,553	899,233
Otros	1,159,472	1,693,043
Depósitos en garantía	286,908	286,961
	57,369,371	53,714,181

Las cuentas por cobrar sufrieron aumentos en comparación con el año anterior por los saldos de las subsidiarias adquiridas. Las comisiones por cobrar corresponden principalmente a servicios de estructuración y corretaje de valores.

Las fianzas subrogadas corresponden a los desembolsos efectuados por la Aseguradora (Acerta Compañía de Seguros, S.A.) para la conclusión de varios proyectos a cuenta de terceros, sobre fianzas de garantías incumplidas de clientes (fianzas subrogadas), las cuales se están administrando hasta la entrega de los proyectos contratados y se reciba el cobro al final de los mismos por parte del contratante. La Aseguradora mantiene administración de proyectos en ejecución los cuales totalizan B/.35,010,575, cuyo monto retenido es B/.7,044,657, que corresponden a fianzas subrogadas.

19. Depósitos de clientes

	Septiembre 2020	Junio 2020
Depósitos a plazo	280,072,323	189,585,303
Depósitos de ahorro	91,842,737	83,485,483
Depósitos a la vista	186,614,549	281,220,512
Total	558,529,609	554,291,298

20. Depósitos interbancarios

	Septiembre 2020	Junio 2020
Depósitos interbancarios		
A plazo	15,174,571	17,533,836
Total	15,174,571	17,533,836

La tasa de interés anual promedio que devengaban los depósitos oscilaba en 0.35% y 5.75% (2019: 0.50% y 9.08%).

21. Valores vendidos bajo acuerdo de recompra

Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A. (junio 2020: Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A), mantenía obligaciones producto de valores vendidos bajo acuerdos de recompra que ascendieron a B/.100,553 (junio 2020: B/.86,171), con vencimiento en octubre 2020 (junio 2020: julio 2020) y tasa de interés anual 2.75% (junio 2020: 5.24%). Estos valores están garantizados con títulos de propiedad en CRC por B/.0.00 (junio 2020: B/.102,968).

Prival Bank, S.A., mantenía obligaciones producto de valores vendidos bajo acuerdos de recompra que ascendieron a B/.12,243,487 con vencimiento varios entre octubre 2020 y septiembre de 2021 y tasa de interés anual entre 3.5% y 4.00% (junio 2020: B/.12,420,850 con vencimiento varios entre septiembre y octubre 2020 y tasa de interés anual entre 3.0% y 3.5%)

22. Financiamientos recibidos

Obligaciones con instituciones financieras	Septiembre 2020	Junio 2020
(i) Obligaciones con organismos internacionales para el financiamiento de comercio exterior, para capital de trabajo y vivienda con vencimientos varios hasta septiembre de 2021 y tasas de interés anual entre2.69% y 4.98% (junio 2020: entre 4.13 y 5.67%).	5,126,668	5,217,781
(ii) Obligaciones con organismos internacionales para uso de capital de trabajo a mediano plazo, con vencimientos renovables y tasas de interés que oscilan entre el 5.00%	5,753,993	5,753,194
(iii) Obligaciones con bancos extranjeros para uso en capital de trabajo a mediano plazo, con tasas de interés del 4.03% (junio 2020: 4.11%.)	2,251,761	2,253,296
Obligaciones con bancos extranjeros para el financiamiento de comercio exterior, con vencimientos varios hasta abril de 2021 (2019: abril 2019) y tasas de interés anual entre 1.5861% a 1.6944% (2019: 2.90% y 2.92%).	15,056,827	14,993,503
Obligaciones con bancos extranjeros para capital de trabajo, con vencimientos varios entre septiembre de 2020 y abril 2021 (junio 2020: septiembre 2020 y abril 2021) y tasas de interés anual de 5.00% (junio 2020: 4.00% y 5.00%).	4,916,719	4,667,625
(iv) Obligaciones con entidades gubernamentales para el manejo de la liquidez a corto plazo con vencimiento a menos de 30 días y tasas de interés anual entre 1.00% y 2.00%.	1,640,000	2,050,325
(v) Obligaciones con vencimientos hasta 2027 y tasa de interés de 6.25%.	19,358	27,926
Obligaciones con vencimiento en agosto de 2020 y tasa de interés de 7.25%.	165,374	23,346
	34,930,700	34,986,996

i. Línea global de crédito por un monto total de B/.6,050,000 de los cuales se estaba haciendo uso de B/.5,107,345. La garantía de esta facilidad crediticia está constituida por la responsabilidad general de Prival Bank (Costa Rica), S.A. y un contrato de garantía específica sobre cartera generada con los recursos propios, calificada como A de conformidad con los criterios de calificación que al efecto tiene establecido el Banco, en una proporción de al menos 1,2 en activos a 1,0 en pasivos.

ii. Se tiene aprobada una Línea de Crédito por un monto de B/.6,000,000 para uso de cartas de crédito, fondeo de operaciones de comercio exterior y capital de trabajo para la tesorería. La misma está en uso y tiene un saldo de B/.5,750,000. La garantía de esta facilidad crediticia es fiduciaria.

iii. Al 30 de septiembre del 2020 se tienen obligaciones contraídas a mediano plazo para capital de trabajo por B/.2,250,00. con tasa 4.03%. La garantía de esta facilidad crediticia es fiduciaria.

iv. Al 30 de septiembre se mantiene obligaciones contraídas mediante operaciones del mercado interbancario que administra el Banco Central de Costa Rica, por la suma de B/. 1,640,000, con una tasa de interés del 1.36%. Los recursos fueron utilizados para el manejo de liquidez a corto plazo. La garantía está constituida por títulos de deuda gubernamental.

v. Préstamo hipotecario por B/.823,076 para la compra de la finca No.38069 por el valor de B/.1,525,462, este préstamo está garantizado con fideicomiso sobre dicha finca, y requiere abonos mensuales a capital e intereses por la suma de B/.10,128, tasa de 6.25% y vencimiento en 2027.

vi. Se tiene aprobada una Línea de Crédito por un monto de B/.6,000,000 y 2.700 millones de colones para capital de trabajo con garantía de cesión de cartera. Al 30 de septiembre de 2020 no se mantiene en uso.

Al 30 septiembre de 2020, el Banco tiene un saldo por pagar en concepto de costos financieros como resultado de financiamientos recibidos de B/.185,810 (junio 2020: B/.113,523).

El Banco no ha tenido incumplimientos de principal, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a sus financiamientos recibidos.

23. Bonos por pagar

Al 30 de septiembre se mantienen bonos con Interclear, Central de Valores de la Bolsa de Costa Rica, por un monto de B/.58,677,314 (2019: B/.43,793,190). A continuación, el saldo de los bonos emitidos al 30 de septiembre:

Tipo	Interés	Vencimiento	Septiembre 2020	Junio 2020
Prival 02016	5.98%	2020		4,011,292
Prival 02021	6.30%	2020	6,032,550	6,032,573
Prival 02023	5.71%	2020	1,505,472	1,505,707
Prival 02024	6.25%	2021	2,409,583	2,410,000
Prival 02025	5.43%	2020	6,014,480	6,015,399
Prival 02026	5.00%	2022	2,008,611	2,008,889
Prival 01005	8.53%	2021	4,959,007	5,157,312
Prival 01006	8.53%	2021	6,599,511	6,863,423
Prival 01007	7.94%	2021	5,020,200	5,220,867
Prival 02029	6.47%	2021	3,513,210	3,513,839
Prival 02027	5.88%	2022	3,000,000	3,000,490
Prival 02028	6.76%	2022	6,029,293	6,030,441
Prival 02030	5.88%	2022	2,029,073	-
Prival 02031	5.00%	2022	3,029,167	-
Prival 02032	5.00%	2022	3,017,083	-
Prival 02033	4.71%	2022	3,510,074	-
Total			58,677,314	51,770,232

Al 30 septiembre de 2020, el Banco tiene un saldo por pagar en concepto de costos financieros como resultado de Bonos por pagar de B/.294,160 (junio 2020: B/.231,978).

23.1 Monto

El programa de emisión de bonos estandarizados 2018 corresponde a un programa multimoneda para captar recursos necesarios para capital de trabajo y apoyo al crecimiento de los negocios del Banco en el cual el

monto máximo a colocar en sus series no podrá exceder de manera consolidada la suma de B/.50,000,000. de los cuales se ha emitido B/.47,180,402 y utilizados B/.15,900,000 divididos en las siguientes series:

- La serie Prival 02021 en dólares devenga intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 6.30%, pagaderos trimestralmente con vencimiento en noviembre de 2020.
- La serie Prival 02023 en dólares devenga intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.71%, pagaderos trimestralmente con vencimiento en diciembre de 2020.
- La serie Prival 02024 en dólares devenga intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 6.25%, pagaderos trimestralmente con vencimiento en junio de 2021.
- La serie Prival 02025 en dólares devenga intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.43%, pagaderos trimestralmente con vencimiento en diciembre de 2020.

El programa de emisión de bonos estandarizados 2019 corresponde a un programa multimoneda para captar recursos necesarios para capital de trabajo y apoyo al crecimiento de los negocios del Banco, en el cual el monto máximo a colocar en sus series no podrá exceder de manera consolidada la suma de B/.100,000,000, de los cuales se ha emitido B/.43,136,975 y utilizados B/.43,136,975 divididos en las siguientes series:

- La serie PRIVAL 01005 en colones devenga intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 8.53%, pagaderos trimestralmente con vencimiento en marzo de 2021.
- La serie PRIVAL 01006 en colones devenga intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 8.53%, pagaderos trimestralmente con vencimiento en marzo de 2021.
- La serie PRIVAL 01007 en colones devenga intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 7.94%, pagaderos trimestralmente con vencimiento en octubre de 2021.
- La serie PRIVAL 02026 en colones devenga intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.00%, pagaderos trimestralmente con vencimiento en noviembre de 2022.
- La serie PRIVAL 02027 en colones devenga intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.88%, pagaderos trimestralmente con vencimiento en marzo de 2022.
- La serie PRIVAL 02028 en colones devenga intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 6.76%, pagaderos trimestralmente con vencimiento en junio de 2022.
- La serie PRIVAL 02029 en colones devenga intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 6.47%, pagaderos trimestralmente con vencimiento en diciembre de 2021.
- La serie PRIVAL 02030 en colones devenga intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.88%, pagaderos trimestralmente con vencimiento en julio de 2022.
- La serie PRIVAL 02031 en colones devenga intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.00%, pagaderos trimestralmente con vencimiento en julio de 2022.
- La serie PRIVAL 02032 en colones devenga intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.00%, pagaderos trimestralmente con vencimiento en agosto de 2022.
- La serie PRIVAL 02033 en colones devenga intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 4.71%, pagaderos trimestralmente con vencimiento en septiembre de 2022.

24. Documentos por pagar

Prival Bank, S.A. fue autorizada, según Resolución No.74-16 del 15 de febrero de 2016 por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública notas corporativas por un valor nominal total de B/.100,000,000 emitidos en forma global, nominativa y registrada, sin cupones. Las notas serán emitidas en series en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos, cuyos montos, plazo y tasas de interés anual serán determinados según las necesidades del Emisor y la demanda del mercado.

El monto de cada serie será determinado por el Emisor al momento de efectuarse la oferta de venta de cada Serie. Las Notas devengarán intereses a partir de su fecha de liquidación. El vencimiento de la Serie igualmente, lo determinará el Emisor.

Las Notas serán ofrecidas inicialmente a un precio a la par, pero podrán ser objeto de deducciones o descuentos, así como de primas o sobreprecio según lo determine el Emisor, de acuerdo con las condiciones del mercado. Las notas estarán respaldadas únicamente por el crédito general de Banco Prival, S. A.

Al 30 de septiembre 2020, los documentos por pagar se resumen a continuación:

Tipo	Tasa de interés	Vencimiento	Septiembre 2020	Junio 2020
Serie H	4.25%	23-Jul-20	-	1,410,247
Serie I	4.00%	4-Sep-20	-	2,315,845
Serie J	4.00%	28-Sep-20	-	3,901,694
Serie K	4.00%	15-Nov-20	2,006,222	2,013,778
Serie L	4.00%	4-Feb-21	1,007,000	1,006,889
Serie M	4.00%	13-Feb-21	503,500	503,444
Serie N	4.50%	4-Apr-21	831,497	727,219
Serie O	4.50%	30-Apr-21	1,537,010	1,319,006
Total			5,885,229	13,198,122

Las notas de la Serie, H, I, J, K, L, M, N y O son pagaderos trimestralmente los días 30 de enero, 30 de abril, 30 de julio y 30 de octubre. En caso de no ser este un día hábil, entonces el pago se hará el primer día hábil siguiente.

Al 30 de septiembre 2020, el Banco tiene un saldo por pagar en concepto de costos financieros como resultado de los documentos por pagar de B/.35,229 (junio 2020: B/.92,122).

25. Valores Comerciales Negociables (VCNs)

Prival Bank, S.A. fue autorizada, según Resolución No.310-20 del 13 de julio de 2020 por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública Valores Comerciales Negociables (VCNs) por un valor nominal total de B/.50,000,000 emitidos en forma nominativa y registrada, sin cupones. Las VCNs serán emitidas en series en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos, cuyos montos, plazo y tasas de interés anual serán determinados según las necesidades del Emisor y la demanda del mercado.

El monto de cada serie será determinado por el Emisor al momento de efectuarse la oferta de venta de cada Serie. Los VCNs devengarán intereses a partir de su fecha de emisión. El vencimiento de la Serie igualmente, lo determinará el Emisor.

Los VCNs serán ofrecidas inicialmente a un precio a la par, pero podrán ser objeto de deducciones o descuentos, así como de primas o sobreprecio según lo determine el Emisor, de acuerdo con las condiciones del mercado. Los VCNs estarán respaldadas únicamente por el crédito general de Banco Prival, S. A.

Al 30 de septiembre 2020, los documentos por pagar se resumen a continuación:

Tipo	Tasa de interés	Vencimiento	Septiembre 2020
Serie A	4.00%	19-ene-21	3,344,814
Serie B	4.00%	01-feb-21	2,012,667
Serie C	4.00%	03-mar-21	2,306,900
Serie D	4.50%	30-ago-21	967,254
Serie E	4.00%	27-mar-21	2,754,918
Serie F	4.50%	23-sep-21	921,335
Total			12,307,888

Los VCNs de la Serie, A, B, C, D, E y F son pagaderos trimestralmente los días 30 de enero, 30 de abril, 30 de julio y 30 de octubre. En caso de no ser este un día hábil, entonces el pago se hará el primer día hábil siguiente.

Al 30 de septiembre 2020, el Banco tiene un saldo por pagar en concepto de costos financieros como resultado de los documentos por pagar de B/.49,888.

26. Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento

El movimiento de las obligaciones se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo, los saldos no incluyen los intereses por pagar:

Septiembre 2020	Saldo al inicio del año	Producto de obligaciones y colocaciones	Cancelación de obligaciones y redención de colocaciones	Saldo al final del año
Financiamientos recibidos	34,873,473	3,284,255	(3,412,838)	34,744,890
Bonos por pagar	51,538,254	11,500,000	(4,655,100)	58,383,154
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	12,414,569	9,913,293	(10,023,762)	12,304,100
Documentos por pagar	13,106,000	319,000	(7,575,000)	5,850,000
Valores Comerciales Negociables	-	12,258,000	-	12,258,000
Total	111,932,296	37,274,548	(25,666,700)	123,540,144

Junio 2020	Saldo al inicio del año	Producto de obligaciones y colocaciones	Cancelación de obligaciones y redención de colocaciones	Saldo al final del año
Financiamientos recibidos	35,253,136	51,685,104	(52,064,767)	34,873,473
Bonos por pagar	43,469,690	31,874,521	(23,805,956)	51,538,255
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	9,043,160	17,016,092	(13,644,683)	12,414,569
Documentos por pagar	10,966,000	13,106,000	(10,966,000)	13,106,000
Total	98,731,986	113,681,717	(100,481,406)	111,932,297

27. Reservas de operaciones de seguros

	Septiembre 2020	Junio 2020
Prima no devengada	10,148,544	10,754,932
Reserva matemática	2,066,501	1,946,501
Insuficiencia de prima	364,842	364,842
Para siniestros en trámite	13,704,800	12,799,420
	26,284,687	25,865,695

El movimiento de la reserva de prima no devengada se presenta a continuación:

Septiembre 2020	Prima no devengada	de reaseguros	devengada neta
Prima no devengada al inicio del período	10,754,932	(7,828,534)	2,926,398
Movimiento del período	(606,388)	467,321	(139,067)
Prima no devengada, neta al final del período	10,148,544	(7,361,213)	2,787,331

Junio 2020	Prima no devengada	Participación de reaseguros	Prima no devengada neta
Prima no devengada al inicio del año	-	-	-
Saldo de subsidiaria adquirida	10,754,932	(7,828,534)	2,926,398
Prima no devengada, neta al final del año	10,754,932	(7,828,534)	2,926,398

El detalle de los siniestros incurridos netos se muestra a continuación:

Septiembre 2020	Propia	Participación en coaseguro	Participación del reasegurador	Variación neta en siniestros
Saldo inicial	14,801,120	(2,001,701)	(9,170,273)	3,629,146
Movimiento del periodo	908,455	(3,073)	(845,980)	59,402
Saldo final	15,709,575	(2,004,774)	(10,016,253)	3,688,548

Junio 2020	Propia	Participación en coaseguro	Participación del reasegurador	Variación neta en siniestros
Saldo inicial	-	-	-	-
Saldo de subsidiaria adquirida	14,801,120	(2,001,701)	(9,170,273)	3,629,146
Saldo final	14,801,120	(2,001,701)	(9,170,273)	3,629,146

28. Otros pasivos

	Septiembre 2020	Junio 2020
Cuentas por pagar	4,596,143	4,732,479
Cheques de gerencia y certificado	4,375,596	6,547,235
Cuentas por pagar agentes, corredores y reaseguradoras	3,411,414	1,741,382
Operaciones de seguros	2,096,765	1,973,003
Reservas laborales	2,001,932	3,127,202
Impuestos por pagar	1,767,581	1,410,107
Impuesto sobre primas	865,913	797,334
Reservas varias	790,932	1,373,069
Prima de antigüedad	671,103	626,180
Cuota obrero patronal por pagar	594,663	400,193
Ingresos diferidos	504,965	147,119
Seguros por pagar	307,085	251,467
Descuentos de empleados	22,446	20,739
	22,006,538	23,147,509

Las cuentas por pagar corresponden, en su mayoría, a partidas transitorias canceladas a corto plazo.

29. Acciones comunes

El capital del Banco por B/.25,000,000, está constituido por 25,000 acciones comunes sin valor nominal emitidas y en circulación.

Al 30 de septiembre, el Banco declaro pagos de dividendos en la Junta Directiva celebrada en el mes de julio de 2020. Los dividendos declarados y pagados fueron por la suma de B/. 900,000.

30. Acciones preferidas

Al 30 de septiembre de 2020, se mantenía un saldo en acciones preferidas por B/. 1,764,000, constituida por 17,640 acciones.

31. Ingresos por intereses

Al 30 de septiembre los ingresos por intereses se detallan a continuación:

	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Inversiones	1,558,259	1,276,992
Préstamos	7,919,576	10,454,824
Depósitos	178,529	78,673
Total	9,656,364	11,810,489

32. Ingresos de servicios por corretaje de valores y estructuraciones

Los ingresos de servicios por corretaje de valores y estructuraciones por B/.5,623,665 (septiembre 2019: B/.3,778,935) corresponden principalmente a los ingresos obtenidos producto de sus operaciones de intermediación financiera y estructuraciones de inversiones que brindan a sus clientes.

33. Activos bajo administración

El Banco provee servicios de administración de contratos fiduciarios, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, mantenidos fuera del estado consolidado de situación financiera, por cuenta y riesgo de clientes. El total de la cartera administrada de contratos fiduciarios ascendía a B/.1,552,159,008 (junio 2020: B/.1,555,208,987).

A continuación, se presenta la cartera administrada por tipo de contrato:

	Septiembre 2020	Junio 2020
Fideicomisos de inversión	4,500,000	4,500,000
Fideicomisos de garantías	1,547,659,008	1,550,708,987
Total	1,552,159,008	1,555,208,987

Además, mantenía en administración, cartera de inversiones por cuenta y riesgo de clientes que ascendían a B/.3,152,902,501 (junio 2020: B/.3,009,209,948). Considerando la naturaleza de estos servicios, la Administración considera que no existe riesgo para el Banco.

34. Compromisos y contingencias

El Banco mantiene instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen avales y fianzas, y líneas de crédito, los cuales se describen a continuación:

	Septiembre 2020	Junio 2020
Avales y fianzas	1,813,134	3,809,267
Líneas de crédito otorgadas no utilizadas	3,268,357	3,008,334
Cartas promesa de pago	1,721,759	3,423,975
	6,803,250	10,241,576
Menos: provisión para pérdidas crediticias esperadas	(133,331)	(155,665)
	6,669,919	10,085,911

Los avales y fianzas, y líneas de crédito están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías otorgadas tienen fechas de vencimientos predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, y, por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

Las promesas de pago es un compromiso en que el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos hipotecarios. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

A continuación, se resumen las operaciones fuera de balance y compromisos clasificadas según las fechas de vencimiento:

Septiembre 2020	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Operaciones fuera de balance				
Avales y fianzas	1,813,134		-	1,813,134
Cartas promesas de pago	1,721,759		-	1,721,759
Líneas de crédito	2,284,963	983,394	-	3,268,357
Total	5,819,856	983,394	-	6,803,250

Junio 2020	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Operaciones fuera de balance				
Avales y fianzas	3,809,267	-	-	3,809,267
Cartas promesas de pago	3,423,975	-	-	3,423,975
Líneas de crédito	1,262,018	1,746,316	-	3,008,334
Total	8,495,260	1,746,316	-	10,241,576

35. Arrendamiento

El Banco adoptó un nuevo estándar de contabilidad de arrendamiento en julio de 2019. El Banco mantiene contratos de arrendamiento relacionados con oficinas y sucursales. La mayoría de los contratos de arrendamiento de sucursales se ejecutan con plazos entre 2 y 5 años y generalmente contienen opciones para extender de 1 a 5 años. Ninguno de los pagos de arrendamiento del Banco depende de una tasa o índice que pueda cambiar después de la fecha de inicio, aparte del incremento anual por un % y del paso del tiempo.

El pasivo de arrendamiento del Banco era de B/.2,493,554 al 30 de septiembre de 2020. Este pasivo se basa en el valor presente de los pagos mínimos de alquiler restantes utilizando una tasa de descuento que se determina en función de la tasa de interés del incremento de la deuda del Banco. El activo por derecho de uso era de B/.2,454,680 al 30 de septiembre de 2020. Este activo incluye activos por derecho de uso que igualan el pasivo por arrendamiento, neto de alquileres prepagos y alquileres diferidos que existían a partir de la adopción del nuevo estándar de arrendamiento.

El promedio ponderado de la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario aplicada a los pasivos de arrendamiento el 1 de julio de 2019 fue de entre el 5% y 8%.

El movimiento de los activos por derecho de uso por tipo al 30 de septiembre de 2020 se presenta a continuación:

	Septiembre 2020	Junio 2020
Costo:		
Saldo al inicio del período	3,301,588	-
Aumentos	78,520	3,301,588
Saldo al final del período	3,380,108	3,301,588
Depreciación y amortización acumulada:		
Saldo al inicio del período	846,908	-
Gasto del período	56,114	846,908
Saldo al final del período	903,022	846,908
Saldo neto	2,477,086	2,454,680

El Banco ha realizado varias elecciones de políticas relacionadas con los activos y pasivos de arrendamiento. El Banco eligió utilizar el paquete de recursos prácticos de transición, que incluye no reevaluar conclusiones previas sobre la identificación del arrendamiento, la clasificación del arrendamiento y los costos directos iniciales.

Los contratos de arrendamiento con plazos de doce meses o menos y los contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor no se capitalizan como parte de los activos o pasivos de arrendamiento y se cargan a gastos según se incurren. Además, el Banco ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento de los componentes de arrendamiento. En consecuencia, cada componente de arrendamiento separado y los componentes que no son de arrendamiento asociados con ese componente de arrendamiento se contabilizarán como un solo componente de arrendamiento para fines de clasificación, reconocimiento y medición del arrendamiento.

Los vencimientos futuros de los pasivos por arrendamiento operativo del Banco al 30 de septiembre de 2020 son los siguientes:

2021	939,772
2022	865,962
2023	486,446
2024	303,810
2025	148,235
Total	2,744,225

36. Gastos de impuesto sobre la renta

Legislación fiscal de la República de Panamá

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 30 de junio, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo con la Legislación Fiscal Panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

El gasto del impuesto sobre la renta corriente se detalla a continuación:

	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Impuesto sobre la renta corriente	509,446	137,442
Impuesto diferido por diferencia temporal	399,717	(98,233)
Total del impuesto sobre la renta	909,163	39,209

La partida de impuesto diferido, por diferencia temporal, se origina principalmente de la reserva para préstamos incobrables. El activo diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la Administración.

En base a resultados actuales y proyectados, la Administración del Banco y sus subsidiarias consideran que habrá beneficios fiscales suficientes para absorber los impuestos diferidos detallados anteriormente.

En Gaceta Oficial No.26489-A, se promulgó la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 que modifica las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual de 30% se mantiene en los años 2010 y 2011 y, posteriormente, se reduce a 27.5% desde el 1 de enero de 2012, y a 25% desde el 1 de enero de 2014. La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 eliminó el método denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Legislación fiscal de la República de Costa Rica

De acuerdo con la Ley No. 7092 del Impuesto sobre la renta y su reglamento, los bancos deben presentar declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, a una tasa de 30%.

El activo por impuesto diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la Administración. En base a resultados actuales y proyectados, la Administración del Banco considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber el impuesto sobre la renta diferido detallado anteriormente.

Al 30 de septiembre, el impuesto sobre la renta diferido se detalla como sigue:

	Septiembre 2020			Junio 2020		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	1,159,806	(714,621)	445,185	1,238,347	(479,348)	758,999
Estimación de bienes adjudicados	-	(28,679)	(28,679)	-	(41,666)	(41,666)
Reconocimiento las comisiones pendientes de diferir de cartera de crédito y contingente	33,707	-	33,707	35,047	-	35,047
Ajustes al activo fijo al tipo de cambio historico	(69,164)	-	(69,164)	19,389	(2,982)	16,407
Diferido de la inversiones cuenta patrimonio	296,674	(7,414)	289,260	385,199	(7,414)	377,785
Revaluación de activos	772	(122,577)	(121,805)	-	(122,577)	(122,577)
Reconocimiento de los intereses en suspenso	-	-	-	-	-	-
Reconocimiento de los intereses en tarjetas de crédito	-	-	-	-	-	-
	1,421,795	(873,291)	548,504	1,677,982	(653,987)	1,023,995

A continuación, se detalla el movimiento del impuesto sobre la renta diferido:

	Septiembre 2020	Junio 2020
Saldo al inicio del año	1,023,995	14,942
Saldo subsidiaria adquirida		
Incluido en el patrimonio		
Efectos por pérdidas / ganancias no realizadas por valoración de inversiones	(79,576)	204,231
Incluido en ganancia o pérdida		
Estimación de bienes adjudicados	12,986	185,641
Efecto reserva para pérdidas en préstamos	(319,255)	641,594
Efecto reserva para activos adjudicados para la venta		
Efecto ajustes al activo fijo	(88,306)	(43,745)
Efecto reconocimiento de los intereses		19,006
Efecto diferencias en cartera de crédito y contingencia	(1,340)	2,326
Saldo al final del año	548,504	1,023,995

Con fecha 29 de agosto de 2012, entró a regir la Ley No.52, que reforma las normas relativas a Precios de Transferencia, régimen de precios orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas, de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes.

De acuerdo con dichas normas, los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas que tengan efectos sobre los ingresos, costos o deducciones en la determinación de la base imponible, para fines del impuesto sobre la renta, del período fiscal en el que se declare o lleve a cabo la operación, deben preparar anualmente un informe de las operaciones realizadas dentro de los seis meses siguientes a la terminación del período fiscal correspondiente (Forma 930). Dichas operaciones deben someterse a un estudio a efectos de establecer que cumplen con el supuesto contemplado en la Ley. A la fecha de estos estados financieros consolidados, el Banco se encuentra en proceso de completar dicho análisis; sin embargo, de acuerdo con la Administración no se espera que el mismo tenga un impacto importante en la estimación del impuesto sobre la renta del período.

37. Combinación de negocios

37.1 Subsidiarias adquiridas

Nombre de la entidad	Actividad principal	Fecha de adquisición	Proporción de acciones adquiridas	Contraprestación transferida
Acerta Holding, Inc.	Aseguradora	9 de septiembre de 2019	50.13%	1,847,449
Santa María Park, S.A.	Construcción	31 de marzo de 2020	100%	6,141,276

- El 9 de septiembre 2019 el Banco incrementó su participación accionaria en Acerta Holding, S. A. convirtiéndolo en accionista mayoritarios con un 50.13% de las acciones.

37.2 Activos y pasivos reconocidos en la fecha de adquisición

Los activos netos adquiridos en combinación de negocios de Acerta Holding, Inc., se detallan a continuación:

Activos	
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,618,889
Activos financieros a valor razonable y costo amortizado e inversiones en otras entidades	5,584,374
Primas por cobrar	29,719,477
Propiedad y equipo	1,454,699
Activos intangibles	745,651
Otros activos	9,674,431
Total de activos	58,797,521
Pasivos	
Reservas técnicas	22,583,434
Cuentas por pagar reaseguradores	2,332,853
Financiamiento	194,458
Impuestos sobre primas por pagar	731,543
Comisiones por pagar agentes y corredores	1,627,348
Otros pasivos	4,113,438
Total de pasivos	31,583,074
Total de activos netos	27,214,447

- El 31 de marzo de 2020, el Banco incrementó su participación accionaria en Santa María Park, S. A. convirtiéndolo en accionista mayoritario con el 100% de las acciones.

37.3 Activos y pasivos reconocidos en la fecha de adquisición

Los activos netos adquiridos en combinación de negocios de Santa María Park, S. A., se detallan a continuación:

Activos	
Efectivo y equivalentes de efectivo	634
Mobiliario, equipo y mejoras , neto	20,585,409
Otros activos	859,297
Total de activos	21,445,340
Pasivos	
Otros pasivos	12,708,464
Total de pasivos	12,708,464
Total de activos netos	8,736,876

El registro inicial por la adquisición ha sido únicamente determinado en forma provisional al cierre del período sobre el que se informa. Para propósitos fiscales, se requiere que se reajusten los valores fiscales de los activos con base en los valores de mercado. A la fecha de finalización de estos estados financieros consolidados, no se han completado las valuaciones de mercado necesarias y otros cálculos y por lo tanto éstos se han determinado provisionalmente con base en la mejor estimación.

37.4 Plusvalía generada en la adquisición

Al 30 de septiembre, la plusvalía generada en la adquisición de negocios de Acerta Holding, Inc. se detalla a continuación:

	Acerta Holding, Inc.
Contraprestación transferida	1,847,449
Participación no controladora	6,786,773
Inversión en asociada previamente mantenida	5,952,654
Sub-total	14,586,876
Menos: valor razonable de los activos netos adquiridos	13,022,366
Plusvalía	1,564,510

Se originó una plusvalía en la adquisición de las operaciones de Acerta Holding, Inc, por B/. 1,564,510 debido a que el costo de la combinación incluía una prima de control. Adicionalmente, la contraprestación pagada por la combinación incluyó efectivamente importes en relación con los beneficios de las sinergias esperadas, del crecimiento de ingresos, del desarrollo futuro del mercado. Estos beneficios no se reconocen separadamente de la plusvalía debido a que no cumplen con los criterios de reconocimiento para los activos intangibles identificables.

La plusvalía reconocida no es deducible para fines fiscales.

38. Segmento de operación

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente manera:

2020	Banca y actividades financieras	Seguros	Inmobiliaria	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	16,360,430	178,696	-	747,809	15,791,317
Gastos de intereses, comisiones y provisiones	(5,960,607)	-	-	-	(5,960,607)
Otros ingresos, neto	341,776	1,120,902	-	-	1,462,678
Otros gastos	(5,545,347)	(1,137,469)	(5,918)	-	(6,688,734)
Gastos de depreciación y amortización	(621,972)	(78,887)	-	-	(700,859)
Ganancia antes de impuesto sobre la renta	4,574,280	83,242	(5,918)	747,809	3,903,795
Impuesto sobre la renta	(909,163)	-	-	-	(909,163)
Ganancia neta	3,665,117	83,242	(5,918)	747,809	2,994,632
Activos totales	811,646,903	64,719,847	21,793,676	37,747,089	860,413,337
Pasivos totales	711,165,211	35,287,748	21,793,676	18,846,301	749,400,334

Hasta el período terminado el 30 de septiembre 2019, el Banco mantenía un solo segmento de operación de banca y actividades financiera.

39. Principales leyes y regulaciones aplicables

39.1 Ley Bancaria en la República de Panamá

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos están sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 y la Ley No. 23 del 27 de abril de 2015, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales.

39.2 Regulación de la República de Costa Rica

En la República de Costa Rica, los bancos están regulados por la Superintendencia de Entidades Financieras (SUGEF), a través de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica No.7558 del 27 de noviembre de 1995. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de las licencias bancarias, requisitos mínimos de capital, políticas monetarias financieras y cambiarias, liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgo de crédito, prevención de lavado de dinero y procedimientos de intervención y liquidación bancaria entre otros.

En adición la subsidiaria debe cumplir con relación a su índice de liquidez con el Acuerdo SUGEF 24-00 y con el capital mínimo requerido por SUGEF.

Los bancos establecidos en la República de Costa Rica, de acuerdo con el Artículo No.154 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, deben asignar el 10% de las utilidades netas del año para la constitución de una reserva especial.

39.3 Ley de arrendamientos financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo con la legislación establecida en la Ley No. 7 de 10 de julio de 1990.

39.4 Ley de valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá de acuerdo con la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

El capital, la solvencia, los fondos de capital, el coeficiente de liquidez y las concentraciones de riesgo de crédito de las Casas de Valores se encuentran reguladas con base al Acuerdo 4-2011 (modificado por el Acuerdo 8-2013 de 18 de septiembre de 2013; y por el Acuerdo 3- 2015 de 10 de junio de 2015), los cuales indican que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

39.5 Ley de fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 del 5 de enero de 1984 como ha sido modificada por la Ley No. 21 del 10 de mayo de 2017.

Las operaciones de fideicomiso de la subsidiaria en Costa Rica están reguladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, de acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica en el Capítulo XII, Artículos del 63 al 66.

39.6 Ley de seguros y reaseguros

Las operaciones de seguros y reaseguros están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, mediante la Ley de Seguros No.12 del 3 de abril de 2012.

39.7 Índice de liquidez

El porcentaje del índice de liquidez reportado por el Banco al ente regulador, bajo los parámetros del Acuerdo 4-2008, fue de 52.41% (junio 2020: 49.29%).

39.8 Adecuación de capital

La Ley exige a los bancos de licencia general mantener un capital social pagado o capital asignado mínimo de diez millones de balboas (B/. 10,000,000) y fondos de capital por no menos del 8% de sus activos ponderados, incluyendo operaciones fuera de balance. El Banco presenta fondos de capital consolidado de aproximadamente 14.48% (junio 2020: 14.20%) sobre sus activos ponderados en base a riesgos, en base al cuerdo 1-2015 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente

NIIF 9 y NIIF 5. La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los bancos de licencia general apliquen estas normas prudenciales y se reconozcan dentro del rubro de patrimonio.

A continuación, los componentes del capital regulatorio:

- *Capital primario* - Comprende el capital pagado en acciones y las ganancias acumuladas. El capital pagado en acciones es aquel representado por acciones comunes totalmente pagadas. Las ganancias acumuladas son las utilidades no distribuidas del año y las utilidades no distribuidas correspondientes a años anteriores.

El Acuerdo 1-2015, modificado por el Acuerdo 13-2015 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, establece el patrimonio consolidado mínimo requeridos, los porcentajes requeridos por clase de capital los cuales son efectivos a partir del 1 de enero de 2016.

A continuación, se detallan los índices de capital del patrimonio consolidado:

	Septiembre 2020	Junio 2020
Capital primario (pilar 1)		
Acciones comunes	25,000,000	25,000,000
Capital pagado en exceso	30,940,000	30,940,000
Utilidad acumulada	30,597,787	29,150,074
Provisión regulatoria - dinámica	5,928,605	5,928,605
Acciones preferidas	1,764,000	1,764,000
Interés minoritario	10,709,069	10,662,131
Plusvalía	(13,284,743)	(13,284,741)
Activos por impuesto diferido	(548,504)	(1,023,994)
Activos intangibles	(3,321,419)	(3,658,692)
Otras partidas del resultado integral	(1,787,401)	(2,112,166)
Total	85,997,394	83,365,217
Total de capital regulatorio	85,997,394	83,365,217
Activos ponderados por riesgo	593,856,718	587,180,683
Índices de capital		
Porcentaje de adecuación mínimo	8%	8%
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado por riesgo	14.48%	14.20%

	Mínimo exigido	Sept 2020	Mínimo exigido	Jun 2020
Índices de capital				
Porcentaje de adecuación - Capital total	8.00%	14.48%	8.00%	14.20%
Porcentaje de adecuación - Capital primario	6.00%	13.48%	6.00%	13.19%
Porcentaje de adecuación - Capital primario ordinario	4.50%	13.19%	4.50%	12.89%

La Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y la Bolsa de Valores de Panamá requiere que las Casas de Valores y Puestos de Bolsa mantengan fondos de capital adecuado, con una relación de solvencia mínima del 8% y un índice de liquidez mínimo del 10%, según texto aprobado en el Acuerdo 4-2011, mod=ificado por el Acuerdo 8-2013 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, emitido el 18

de septiembre de 2013. Al 30 de septiembre, los fondos de capital de Prival Securities, Inc. eran B/.27,991,163 (junio 2020: B/.25,972,430) la relación de solvencia era 458.91% (junio 2020: 705.80%). El índice de liquidez era 10,512.75% (junio 2020: 7334.48%).

La Superintendencia General de Valores de Costa Rica requiere que Puestos de Bolsa deben contar con el capital base necesario para cubrir los riesgos en que incurren al efectuar sus operaciones, con una relación de solvencia máxima del 100%, según texto aprobado en el Reglamento de Gestión de Riesgos de la Superintendencia General de Valores de Costa Rica (SUGEVAL), publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.41 del 27 de febrero del 2009. Al 30 de septiembre, la Suficiencia Patrimonial de Prival Securities Costa Rica fue de B/.42.61% (junio 2020: B/.58.63%).

La Superintendencia General de Valores de Costa Rica requiere que las Sociedades de Administración de Fondos de Inversión deben contar con el capital base necesario para cubrir los riesgos en que incurren al efectuar sus operaciones, con una relación de solvencia máxima del 100%, según texto aprobado en el Reglamento de Gestión de Riesgos de la Superintendencia General de Valores de Costa Rica (SUGEVAL), publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.41 del 27 de febrero del 2009. Al 30 de septiembre, la Suficiencia Patrimonial de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (SAFI) fue de 71.78%. (junio 2020: 71.21%).

39.9 Acuerdo 1-2015

El Acuerdo 1-2015 aplicables a los bancos y grupos bancarios fue emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, modificado por el Acuerdo 13-2015. En el mismo se establecen las normas de Adecuación de Capital y requerimiento mínimo patrimonial consolidado. El propósito del Acuerdo es el de actualizar el marco normativo que regula los requerimientos de capital en línea a los estándares internacionales.

39.10 Reservas regulatorias

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los bancos de licencia general apliquen estas normas prudenciales.

El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes adjudicados de prestatarios de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), específicamente NIIF 9 y NIIF 5. La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los bancos de licencia general apliquen estas normas prudenciales.

39.10.1 Préstamos y reservas de préstamos

39.10.1.1 Provisiones específicas

Se definen como provisiones que se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Se constituyen sobre las facilidades crediticias en las categorías de riesgo mención especial, sub-normal, dudosa o irrecuperable tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de estas. En caso de un grupo corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual.

El Acuerdo 2-2020, que modifica el Acuerdo 4-2013, empezó a regir el 16 de marzo de 2020, el cual crea una nueva modalidad de créditos, denominados "créditos modificados". Las modificaciones a las condiciones originalmente pactadas para estos créditos no serán consideradas como una reestructuración de créditos según lo dispuesto en el Acuerdo No. 4-2013.

Estos créditos tendrán las siguientes características:

1. Los nuevos términos y condiciones deben atender criterios de viabilidad financiera teniendo en cuenta la capacidad de pago del deudor y las políticas de crédito del Banco.
2. Serán objeto de monitoreo especial por parte del Banco.
3. Los créditos que se encuentren en la categoría de modificados e incumplan con los nuevos términos y condiciones se deben reconocer como un crédito reestructurado.

El Banco tendrá hasta el 31 de diciembre de 2020 para reevaluar los créditos de aquellos deudores cuyo flujo de caja y capacidad de pago se hayan visto afectados por la situación del COVID-19 y que al momento original de su modificación presentaron un atraso de hasta 90 días.

Igualmente, el Banco podrá efectuar modificaciones a aquellos créditos que no hayan sido previamente modificados, cuyo flujo de caja y capacidad de pago se hayan visto afectados por la situación del COVID-19 y que no presenten un atraso de más de 90 días.

Base de cálculo

El cálculo se realiza con base en la siguiente tabla de ponderación y es la diferencia entre el importe de la facilidad crediticia clasificada las categorías arriba señaladas, y el valor presente de la garantía para la mitigación de la posible pérdida. Si la diferencia es negativa, el resultado es cero.

Categoría de préstamo	Ponderación
Mención especial	20%
Subnormal	50%
Dudoso	80%
Irrecuperable	100%

El 11 de septiembre de 2020 la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No. 9-2020 que modifica el Acuerdo No. 2-2020 a través del cual se establecen medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 4-2013 sobre riesgo de crédito, la vigencia de este acuerdo es a partir del 21 de septiembre de 2020. El Acuerdo No. 9-2020 incluye una nueva categoría de riesgo denominada "mención especial modificado" para la determinación de las provisiones que serán aplicadas a los créditos modificados. Los créditos clasificados dentro de esta categoría comprenderán toda la cartera de crédito que ha sido modificada, como consecuencia de la crisis económica causada por la pandemia de la COVID-19.

Para la cobertura del riesgo de crédito, los Bancos deberán constituir las provisiones sobre la cartera de los créditos modificados clasificados en la categoría "Mención Especial Modificado", asegurándose de cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas prudenciales establecidas. Para tales efectos, los Bancos constituirán una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado. Para ello, se considerarán los siguientes escenarios:

1. En los casos en que la provisión NIIF sea igual o superior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo, el Banco contabilizará la correspondiente provisión NIIF en los resultados del año.

2. En los casos en que la provisión NIIF sea inferior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo el banco contabilizará en resultados dicha provisión NIIF y la diferencia deberá registrarla en

resultados o en una reserva regulatoria en el patrimonio, tomando en consideración los siguientes aspectos:

a. Cuando la provisión NIIF sea igual o superior a 1.5% el Banco deberá contabilizar dicha provisión NIIF en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.
b. Cuando la provisión NIIF sea inferior a 1.5% el Banco deberá asegurarse de completar este porcentaje y registrarlo en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.

El Banco optó por aplicar el Acuerdo No. 9-2020 anticipadamente al cierre del 30 de septiembre de 2020.

Tratamiento contable

En el evento de existir un exceso de provisión específica sobre la provisión conforme a las NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que afecta las utilidades no distribuidas. La reserva regulatoria no será considerada como fondos de capital para el cálculo de ciertos índices y cualquier otra relación prudencial.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y reservas para pérdidas en préstamos del Banco:

Septiembre 2020	Normal	Mención especial modificados	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Préstamos corporativos	208,686,981	74,652,370	39,445,413	17,451,962	350,799	1,611,558	342,199,083
Préstamos consumo	56,945,448	21,353,742	1,059,207	1,189,129	1,047,805	1,713,251	83,308,582
Total	265,632,429	96,006,112	40,504,620	18,641,091	1,398,604	3,324,809	425,507,665
Reserva específica	9,224	597,314	2,874,998	4,305,606	121,947	1,459,039	9,368,128

Junio 2020	Normal	Mención especial modificados	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Préstamos corporativos	216,418,692	91,904,482	27,253,184	18,038,092	352,029	1,664,454	355,630,933
Préstamos consumo	53,958,656	24,672,919	1,631,985	1,445,156	361,945	1,802,375	83,873,036
Total	270,377,348	116,577,401	28,885,169	19,483,248	713,974	3,466,829	439,503,969
Reserva específica	1,010	1,815,185	1,779,671	4,674,724	60,393	1,485,295	9,816,278

El Acuerdo 4-2013 define como facilidad de crédito morosa aquellas que presenten importes contractuales no pagados con una antigüedad de más de 30 y hasta 90 días desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos; y como vencida aquella cuya falta de pago presenten una antigüedad superior a 90 días. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros se consideran vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días.

Préstamos categoría mención especial modificado

De conformidad con lo requerido por el artículo 4-E del Acuerdo No. 9-2020 de 11 de septiembre de 2020 que modifica el Acuerdo No. 2-2020 de 16 de marzo de 2020 se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 30 de septiembre de 2020, clasificado según el modelo de tres etapas de la NIIF 9:

Septiembre 2020	**Etapa 1**	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
Préstamos categoría mención especial modificado				
Préstamos modificados				
A personas	20,240,705	-	-	20,240,705
Corporativo	61,568,904	10,252,273	-	71,821,177
(-) Préstamos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado	(6,482,834)	-	-	(6,482,834)
(+) Intereses acumulados por cobrar	2,984,848	350,178	-	3,335,026
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 9-2020	78,311,623	10,602,451	-	88,914,074
Provisiones				
Provisión NIIF 9	512,077	888,051	-	1,400,128
Provisión genérica (complemento a 1.5%)				-
Reserva regulatoria (complemento a 3%)				-
Total provisiones y reservas				1,400,128

Junio 2020	**Etapa 1**	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
Préstamos categoría mención especial modificado				
Préstamos modificados				
A personas	23,614,457	-	-	23,614,457
Corporativo	56,514,804	33,090,610	-	89,605,414
(-) Préstamos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado	(6,482,834)	-	-	(6,482,834)
(+) Intereses acumulados por cobrar	1,937,073	805,274	-	2,742,347
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 9-2020	75,583,501	33,895,884	-	109,479,385
Provisiones				
Provisión NIIF 9	480,594	1,110,394	-	1,590,988
Provisión genérica (complemento a 1.5%)				-
Reserva regulatoria (complemento a 3%)				1,590,988
Total provisiones y reservas				3,181,976

Al 30 de septiembre, la clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento del Banco se presenta a continuación:

	Septiembre 2020				Junio 2020			
	Vigente	Moroso	Vencidos	Total	Vigente	Moroso	Vencidos	Total
Préstamos corporativos	326,688,174	10,260,179	5,250,730	342,199,083	352,796,703	1,188,445	1,665,785	355,630,933
Préstamos consumo	80,079,499	867,211	2,361,872	83,308,582	80,542,022	418,402	2,912,612	83,873,036
Total	406,767,673	11,127,390	7,612,602	425,507,665	433,338,725	1,586,847	4,578,397	439,503,969

Por otro lado, con base en el artículo 30 del Acuerdo 8-2014 (que modifica ciertos artículos del Acuerdo 4-2013), se suspende el reconocimiento de los intereses en ingresos cuando se determine el deterioro en la condición financiera del cliente con base en los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo con lo siguiente:

a) Más de 90 días para préstamos corporativos, de consumo y personales con garantía hipotecaria; y

b) Más de 120 días para préstamos hipotecarios residenciales.

El total de préstamos del Banco en estado de no acumulación de intereses asciende a B/.3,011,303 (junio 2020: B/.3,251,911). El total de intereses no reconocidos en ingresos sobre préstamos es de B/.164,818 (septiembre 2019: B/.101,320).

39.10.1.2 Provisiones dinámicas

El Acuerdo 4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.
La provisión dinámica es una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatoria en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos al porcentaje mínimo de adecuación de capital establecido por la Superintendencia. El saldo de la reserva dinámica del Banco al 30 de septiembre es de B/.5,928,606 (junio 2020: B/.5,928,606).

Con el actual Acuerdo se establece una provisión dinámica la cual no será menor al 1.25%, ni mayor al 2.50% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas como normal.

Para los efectos de la provisión dinámica de Prival Bank, S.A., Prival Securities, Inc. y Prival Leasing, S.A. procedemos a detallarla:

	Septiembre 2020	Junio 2020
Componente 1		
Por coeficiente Alfa (1.50%)	2,515,239	2,608,786
Componente 2		
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	-	-
Componente 3		
Variación trimestral positiva por reservas especificas	(166,561)	3,875,096
Total de provisión dinámica por componentes	2,681,800	(1,266,310)
Total de provisión dinámica correspondiente al 2.00% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal	3,039,778	3,039,778

Para los efectos de la provisión dinámica de Grupo Prival Costa Rica, S.A. procedemos a detallarla:

	Septiembre 2020	Junio 2020
Componente 1		
Por coeficiente Alfa (1.50%)	1,545,892	1,948,668
Componente 2		
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	18,588	4,626
Componente 3		
Variación trimestral positiva por reservas especificas	(81,589)	115,087
Total de provisión dinámica por componentes	1,646,069	1,838,207
Total de provisión dinámica correspondiente al 2.25% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal	2,888,828	2,888,828
Total provisión dinámica	5,928,606	5,928,606

El acuerdo No. 2-2020 que modifica el Acuerdo No. 4-2013, establece como medida excepcional y temporal que las entidades bancarias podrán utilizar hasta un 80% de la provisión dinámica para la constitución de provisiones específicas. En los casos que el Banco requiera utilizar más del 80% del monto de la provisión dinámica deberá obtener autorización previa de la Superintendencia de Bancos.

39.10.2 Reservas técnicas y legal

39.10.2.1 Reservas técnicas

Reservas para riesgos catastróficos, contingencias y de previsión por desviaciones estadísticas

La Ley No.12 de 3 de abril de 2012, en su Artículo No. 299 establece que, a la fecha de su entrada en vigencia, la reserva de previsiones para desviaciones estadísticas y la reserva para riesgos catastróficos, previamente establecidas en pasivo, serán traspasadas como reservas patrimoniales, dicho cálculo fue reafirmado en los Acuerdos 4, del 4 de junio de 2014 y Acuerdo 5, del 18 de junio de 2014. En su Artículo No. 208 establece que la aseguradora deberá constituir en su patrimonio, una reserva de previsión para desviaciones estadísticas y una reserva para riesgos catastróficos y/o de contingencias. Estas reservas se calculan en base a un importe no menor del 1%, en base a la prima neta retenida para todos los ramos y su uso sólo podrá ser autorizado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

39.10.2.2 Reserva legal

La reserva legal de Seguros se establece de acuerdo a lo reglamentado en el Artículo No. 213 de la Ley No.12 del 3 de abril de 2012, la cual establece lo siguiente:

La reserva se establece con base al 20% de las utilidades anuales antes del impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de B/.2,000,000; después de constituido este monto, se destinará un 10% de las utilidades anuales antes del impuesto sobre la renta hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

39.11 Provisiones por riesgo país

Son aquellas que se generan sobre la medición de la exposición al riesgo país relacionadas con todas las operaciones de colocaciones, préstamos y operaciones de reporto, inversiones en valores, instrumentos financieros derivados, y contingencias irrevocables, siempre que no estén exentas de provisión. Estas provisiones por riesgo país se constituyen sobre los saldos expuestos en estas operaciones conforme a la categoría de clasificación de riesgo del país.

Base de cálculo

Se realizan evaluaciones generales de riesgo país, siempre y cuando la suma de las exposiciones individuales por país en su conjunto sea igual o mayor al 30% del total de las operaciones sujetas a riesgo país, o que individualmente alguna de esas operaciones tenga una concentración en un país, igual o mayor al 5%. El resultado de estas evaluaciones generales se utiliza para asignar la categoría de clasificación de riesgo del país.

Si el Banco no realizó la evaluación de riesgo país considerando los elementos indicados en el Acuerdo 7-2018, los asigna al grupo 6 hasta tanto se realice esa evaluación y asigne el país a la categoría de riesgo que determine en función de ese análisis.

El cálculo de la provisión se realiza sobre la base de los saldos expuestos a riesgo país por el porcentaje de la categoría de clasificación de riesgo del país, los cuales son determinados conforme a la metodología desarrollada y establecida por el Banco.

Las categorías de clasificación de riesgo del país están asociadas con una calificación de riesgo soberano emitida por una agencia calificadora internacional, de acuerdo con la metodología de Standard & Poor's o su equivalente, según se muestra a continuación:

Categoría de clasificación	Calificación internacional
Grupo 1, países con bajo riesgo	no debe ser menor de "AA-"
Grupo 2, países con riesgo normal	no debe ser menor de "BBB-"
Grupo 3, países con riesgo moderado	no debe ser menor de "BB-"
Grupo 4, países con dificultades	no debe ser menor de "B-"
Grupo 5, países dudosos	no debe ser menor de "C"
Grupo 6, países con problemas graves	"D"

Se considerarán exentas de provisiones por riesgo país:

1. Las operaciones de comercio exterior con plazo menor a un año.
2. Las inversiones en países de los grupos 1 y 2, negociadas en mercados con alta liquidez y profundidad, que se valoren a precio de mercado y cuya valoración sea realizada diariamente.
3. Las operaciones con derivados que sean realizadas en mecanismos centralizados de negociación que exijan la constitución de depósitos o márgenes en garantía ajustables diariamente, localizados en los países de los grupos 1 y 2.
4. Las exposiciones con los organismos multilaterales de desarrollo listados en el Acuerdo de activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte.

Tratamiento contable

La provisión por riesgo país que se constituirá será la máxima entre la que resulte de comparar la provisión por riesgo país con respecto a las provisiones correspondientes a la naturaleza de la operación analizada. La provisión final constituida por riesgo país será la calculada luego de deducir las provisiones constituidas correspondientes a la naturaleza de la operación analizada.

El cuadro a continuación resume la clasificación de las operaciones expuestas a riesgo país y la provisión por riesgo país del Banco:

Septiembre 2020	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
Préstamos	4,322,900	59,845	423,580	38,852,480	2,799	5,053,906	46,715,510
Contingencias irrevocables	-	-	-	-	-	-	-
Total	4,322,900	59,845	423,580	38,852,480	2,799	5,053,906	46,715,510
Reserva por riesgo país	-	-	-	385,757	-	-	385,757

Junio 2020	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
Préstamos	4,617,714	56,698	520,379	37,733,685	-	5,041,064	47,969,520
Contingencias irrevocables	-	-	-	-	-	-	-
Total	4,617,714	56,698	520,379	37,733,685	-	5,041,064	47,969,520
Reserva por riesgo país	-	-	-	492,171	-	-	492,171

39.12 Enajenación de bienes inmuebles adquiridos

Para efectos regulatorios la Superintendencia de Bancos de Panamá fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Año	Porcentaje
Primer año	10%
Segundo año	20%
Tercer año	35%
Cuarto año	15%
Quinto año	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

39.13 Operaciones fuera de balance

El Banco ha realizado la clasificación de las operaciones fuera de balance y reservas requeridas al 30 de septiembre, en base al Acuerdo No.4-2013, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá y la misma se muestra a continuación:

Septiembre 2020	Normal	especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Avales y fianzas	1,813,134	-	-	-	-	1,813,134
Lineas de crédito otorgadas no utilizadas	2,006,339	1,262,018	-	-	-	3,268,357
Cartas promesas de pago	1,721,759	-	-	-	-	1,721,759
Total	5,541,232	1,262,018	-	-	-	6,803,250
Reserva requerida en base a pérdida neta estimada	-	-	-	-	-	-

Junio 2020	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Avales y fianzas	3,809,267	-	-	-	-	3,809,267
Líneas de crédito otorgadas no utilizadas	1,746,316	1,262,018	-	-	-	3,008,334
Cartas promesas de pago	3,423,975	-	-	-	-	3,423,975
Total	8,979,558	1,262,018	-	-	-	10,241,576
Reserva requerida en base a pérdida neta estimada	-	-	-	-	-	-

Las garantías emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

Las líneas de créditos otorgadas no utilizadas corresponden a préstamos garantizados pendientes de desembolsar, los cuales no se muestran en el estado consolidado de situación financiera, pero están registrados en las cuentas de orden del Banco.

40. Eventos posteriores

El Banco ha evaluado los eventos posteriores al 30 de septiembre de 2020, para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros consolidados adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 9 de noviembre de 2020, la fecha en que estos estados financieros consolidados estaban disponibles para emitirse.

41. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de Prival Bank, S.A. y subsidiarias por el período finalizado el 30 de septiembre de 2020, fueron autorizados por la Gerencia General y aprobados por la Administración para su emisión el 9 de noviembre de 2020.

******

Privat Bank, S. A. y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Privat, S.A.)

Anexo I

Información de consolidación sobre el estado de situación financiera
al 30 de septiembre de 2020
(En balboas)

	Total consolidado	Eliminaciones Débito	Eliminaciones Crédito	Sub-total	Privat Bank, S.A.	Privat Securities, Inc.	Privat Leasing, Inc.	Privat Trust, S.A.	Privat Investment Management (BVI)	Privat Private Equity Fund, S. A.	Acorta Holdings, S. A. y Subsidiarias	Santa María Park, S. A.	Grupo Privat Costa Rica, S.A.
Activos													
Efectivo y equivalentes de efectivo	172,030,601	-	26,291,188	200,321,789	120,930,139	22,099,496	66,432	388,730	64,598	1,306	11,257,499	697	46,234,903
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	2,500,265			2,500,265	2,500,265	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	18,092,024	-	-	18,092,024	5,767,085	-	-	-	-	-	-	-	12,324,939
Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	124,436,147	-	12,930,251	137,366,398	90,835,984	614,198	-	263,200	-	10,330,080	7,782,109	-	27,540,810
Valores a costo amortizado	3,023,766			3,023,766	-								3,023,766
Préstamos	416,923,378	-	20,823,741	439,747,119	295,274,490	-	975,893	-	-	-	-	-	142,496,736
Inversión en asociadas	125,000	-	78,749,677	78,874,677	78,699,677	175,000	-	-	-	-	-	-	-
Mobiliario, equipo y mejoras	29,079,590	-	1,540,392	30,619,982	6,812,033	-	-	-	-	-	234,644	20,915,744	2,656,661
Activos intangibles y plusvalía	16,608,161	1,564,510	-	18,041,681	559,710	3,403,949	-	-	-	-	4,491,909	-	6,586,053
Derecho de uso	2,477,086			2,477,088	1,288,181						733,735		457,170
Impuesto sobre la renta diferido	1,165,179	-	-	1,166,179	1,164,982	-	1,197	-	-	-	-	-	-
Propiedades de inversiones	5,075,556			5,075,556	-	-	-	-	-	-	5,075,556	-	-
Activos adjudicados para la venta, neto	8,908,213	-	-	8,908,213	1,965,000	-	-	-	-	-	-	-	6,943,213
Otros activos	57,369,371	1,782,491	878,362	58,482,242	10,602,039	5,538,183	6,809	338,266	-	-	35,144,395	877,335	3,967,215
Total de activos	860,413,337	3,347,001	143,210,611	1,000,276,947	617,188,485	31,828,826	1,050,331	988,204	64,598	10,331,395	64,719,847	21,793,676	252,331,586
Pasivos y patrimonio													
Pasivos													
Depósitos de clientes	556,529,609	23,685,366	-	582,214,975	474,421,937	-	-	-	-	-	-	-	107,793,038
Depósitos interbancarios	15,174,571	4,605,822	-	19,780,393	19,780,393	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	12,344,040	-	-	12,344,040	12,243,487	-	-	-	-	-	-	-	100,553
Financiamientos recibidos	34,930,700	20,823,741	-	55,754,441	19,973,546	-	920,023	-	-	-	19,359	5,924,573	28,916,940
Bonos por pagar	58,677,314	-	-	58,677,314	-	-	-	-	-	-	-	-	58,677,314
Documentos por pagar	5,885,229	-	-	5,885,229	5,885,229	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores Comerciales Negociables	12,307,888			12,307,888	12,307,888								
Pasivos por arrendamientos	2,508,752	-	-	2,508,752	1,299,824	-	-	-	-	-	736,026	-	472,902
Reserva para compromisos y contingencias	133,331	-	-	133,331	105,745	-	-	-	-	-	-	-	27,586
Impuesto sobre la renta diferido	617,675	-	-	617,675	-	-	-	-	-	-	-	-	617,675
Reserva de operaciones de seguros	26,284,687	-	-	26,284,687	-	-	-	-	-	-	26,284,687	-	-
Otros pasivos	22,095,536	12,709,023	-	34,715,661	8,892,749	234,180	4,751	195,145	-	-	8,246,876	13,269,459	4,162,402
Total de pasivos	740,409,334	61,823,952	-	811,224,286	554,820,598	234,180	924,774	195,145	-	-	35,287,748	19,194,031	200,767,810
Patrimonio													
Acciones comunes	25,000,000	71,458,020	-	96,458,020	25,000,000	6,300,000	100,000	150,000	100,000	8,024,036	10,181,051	10,000	47,592,934
Acciones preferidas	1,754,000	9,453,000	-	11,217,000	-	-	-	-	-	-	11,217,000	-	-
Acciones en tesorería	-	-	270,000	(270,000)	-	-	-	-	-	-	(270,000)	-	-
Capital adicional pagado	30,940,000	100,000	-	31,040,000	30,940,000	-	-	-	-	-	-	-	100,000
Reserva legal	13,789,548	779,039	-	14,568,587	7,896,053	-	28,488	-	-	-	964,434	-	5,680,712
Cambio en otro resultado integral	(1,787,400)	117,845	-	(1,669,555)	(1,117,885)	(11,168)	-	13,398	-	-	15,040	-	(568,086)
Utilidad no distribuida	30,597,787	3,034,755	6,633,001	28,999,541	48,799	26,305,813	(931)	609,661	(35,402)	2,307,360	(3,384,502)	2,589,645	(1,440,902)
Total de patrimonio controladora	100,303,935	84,942,659	6,903,001	178,343,593	62,567,867	31,594,645	125,557	773,059	64,598	10,331,396	10,723,031	2,599,645	51,563,776
Participación no controladora	10,709,068	-	-	10,709,068	-	-	-	-	-	-	10,709,068	-	-
Total de pasivos y patrimonio	860,413,337	146,766,611	6,903,001	1,000,276,947	617,188,485	31,828,825	1,050,331	968,204	64,598	10,331,395	64,719,847	21,793,676	252,331,586

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Privat Bank, S. A. y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Privat, S.A.)

Anexo II

Información de consolidación sobre el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral
por el período terminado el 30 de septiembre de 2020
(En balboas)

	Total consolidado	Eliminaciones Débito	Eliminaciones Crédito	Sub-total	Privat Bank, S.A.	Privat Securities, Inc.	Privat Leasing, Inc.	Privat Trust, S.A.	Privat Investment Management (BVI)	Privat Private Equity Fund, S. A.	Acerta Holdings, S. A. y Subsidiarias	Santa María Park, S. A.	Grupo Privat Costa Rica, S.A.
Ingresos por intereses	9,656,364	276,809	-	8,933,173	5,774,163	93,051	9,027	1,675	-	-	170,695	-	3,876,351
Gastos por intereses	(5,059,753)	-	276,809	(5,335,562)	(2,796,942)	-	(10,279)	-	-	-	-	-	(2,528,341)
Ingresos financieros netos	4,597,611	276,809	276,809	4,597,611	2,977,221	93,051	(1,252)	1,675	-	-	170,695	-	1,348,010
Ingresos por comisiones	680,472	-	-	680,472	168,798	150,768	-	-	18,392	-	-	-	342,514
Servicios por corretaje de valores y estructuraciones	5,623,655	31,231	-	5,654,886	1,714,156	2,289,712	-	95,630	-	-	-	-	1,554,388
Gastos por comisiones	(1,238,798)	-	31,231	(1,270,029)	(267,048)	(320,282)	-	-	-	-	-	-	(682,699)
Ganancia neta por comisiones, servicios de corretaje y estructuración	5,045,339	31,231	31,231	5,045,339	1,615,906	2,130,198	-	95,630	18,392	-	-	-	1,174,213
Ganancia realizada en activos financieros a VRCR, neta	309,751	-	-	309,751	309,751	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida no realizada en activos financieros a VRCR, neta	(173,149)	-	-	(173,149)	(173,149)	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia realizada en activos financieros a VROUI, neta	21,804	-	-	21,804	(1,128)	-	-	-	-	-	-	-	22,932
Ingresos de actividades ordinarias	9,801,356	308,040	308,040	9,801,356	4,748,601	2,223,269	(1,252)	98,505	18,392	-	170,695	-	2,545,155
Ingresos de seguros	1,119,809	-	-	1,119,809							1,119,809		
Otros ingresos	104,462	714,178	-	808,640	738,032	-	-	-	-	-	1,093	-	158,515
Provisión para pérdidas crediticias esperadas préstamos	181,201	-	-	181,201	204,317	-	798	-	-	-	(6,559)	-	(17,353)
Salarios y beneficios a empleados	(4,033,927)	-	-	(4,033,927)	(2,233,618)	-	-	-	-	-	(699,600)	-	(1,130,709)
Depreciación y amortización	(700,859)	-	-	(700,859)	(407,539)	(7,320)	-	-	-	-	(78,887)	-	(207,114)
Otros	(2,648,248)	-	714,178	(3,362,426)	(1,376,868)	(709,751)	(3,066)	(51,719)	-	(3,753)	(461,310)	(5,918)	(749,052)
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	3,903,794	1,022,218	1,022,218	3,903,794	1,673,836	1,515,188	(3,581)	36,786	18,392	(3,753)	83,242	(5,918)	589,602
Impuesto sobre la renta	(909,163)	-	-	(909,163)	(71,572)	-	(182)	-	-	-	-	-	(837,409)
Utilidad neta	2,994,631	1,022,218	1,022,218	2,994,631	1,602,264	1,515,188	(3,763)	36,786	18,392	(3,753)	83,242	(5,918)	(247,807)
Ganancia del período atribuible a:													
Propietarios de la controladora	2,947,694	1,022,218	1,022,218	2,947,694	1,602,264	1,515,188	(3,763)	36,786	18,392	(3,753)	36,305	(5,918)	(247,807)
Participación no controladora	46,937	-	-	46,937	-	-	-	-	-	-	46,937	-	-
Utilidad del período	2,994,631	1,022,218	1,022,218	2,994,631	1,602,264	1,515,188	(3,763)	36,786	18,392	(3,753)	83,242	(5,918)	(247,807)

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Privat Bank, S. A. y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiada de Grupo Privat, S.A.)

Anexo II

Información de consolidación sobre el estado de cambios en el patrimonio
por el período terminado el 30 de septiembre de 2020
(En balboas)

	Total consolidado	Eliminaciones Débito	Eliminaciones Crédito	Sub-total	Privat Bank, S.A.	Privat Securities, Inc.	Privat Leasing, Inc.	Privat Trust, S.A.	Privat Investment Management (PIM)	Privat Private Equity Fund, S. A.	Acerta Holdings, S. A. y Subsidiarias	Santa María Park, S. A.	Grupo Privat Costa Rica, S.A.
Acciones comunes													
Saldo al inicio del período	25,000,000	71,330,520	-	96,330,520	25,000,000	5,300,000	100,000	150,000	100,000	7,880,535	10,101,051	10,000	47,692,934
Cambio neto del período	-	127,500	-	127,500	-	-	-	-	-	127,500	-	-	-
Saldo al final del período	25,000,000	71,458,020	-	96,458,020	25,000,000	5,300,000	100,000	150,000	100,000	8,024,035	10,101,051	10,000	47,692,934
Acciones preferidas													
Saldo al inicio del período	1,764,000	9,453,000	-	11,217,000	-	-	-	-	-	-	11,217,000	-	-
Saldo al final del período	1,764,000	9,453,000	-	11,217,000	-	-	-	-	-	-	11,217,000	-	-
Acciones en tesorería													
Saldo al inicio del período	-	-	270,000	(270,000)	-	-	-	-	-	-	(270,000)	-	-
Saldo al final del período	-	-	270,000	(270,000)	-	-	-	-	-	-	(270,000)	-	-
Capital adicional pagado													
Saldo al inicio del período	30,940,000	100,000	-	31,040,000	30,940,000	-	-	-	-	-	-	-	100,000
Cambio neto del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al final del período	30,940,000	100,000	-	31,040,000	30,940,000	-	-	-	-	-	-	-	100,000
Reserva legal													
Saldo al inicio del período	11,499,310	779,030	-	12,277,340	5,940,686	-	20,488	-	-	-	944,619	-	5,369,848
Reserva S-2020- Créditos restituidos	1,663,242			1,663,242	1,663,242						-		-
Cambio neto del período	632,996	-	-	632,996	93,116	-	-	-	-	-	19,815	-	519,065
Saldo al final del período	13,795,548	779,030	-	14,573,557	7,697,053	-	20,488	-	-	-	964,434	-	5,890,712
Otros resultados integrales acumulados													
Saldo al inicio del período	(2,112,188)	117,845	-	(1,994,321)	(1,147,410)	(18,160)	-	6,026	-	-	(15,950)	-	(823,821)
Cambio neto en valores	324,788	-	-	324,788	29,545	4,598	-	4,372	-	-	30,908	-	254,853
Saldo al final del período	(1,787,400)	117,845	-	(1,669,555)	(1,117,865)	(11,108)	-	13,398	-	-	15,048	-	(568,968)
	-	117,845											
Utilidad no distribuida													
Saldo al inicio del período	28,156,673	2,812,537	6,810,769	26,051,827	(591,350)	24,736,525	3,500	575,101	(58,794)	2,311,113	(3,400,992)	2,595,563	(578,020)
Utilidad del período controladora	2,947,694	1,022,218	1,022,218	2,947,694	1,662,264	1,515,198	(3,763)	36,786	10,392	(3,753)	36,305	(5,916)	(247,807)
Impuesto complementario	33,016	-	-	33,016	35,000	-	(568)	(2,316)	-	-	-	-	-
Dividendos declarados	(300,000)	-	-	(300,000)	(300,000)	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva regulatoria	(632,996)	-	-	(632,996)	(93,116)	-	-	-	-	-	(19,815)	-	(519,065)
Saldo al final del período	30,207,387	3,834,755	8,033,001	28,099,541	48,798	26,305,813	(931)	609,661	(35,402)	2,307,360	(3,384,502)	2,589,645	(1,440,892)
Participación no controladora													
Saldo al inicio del período	10,662,131	-	-	10,662,131	-	-	-	-	-	-	10,662,131	-	-
Cambio del período	46,937	-	-	46,937	-	-	-	-	-	-	46,937	-	-
Saldo al final del período	10,709,068	-	-	10,709,068	-	-	-	-	-	-	10,709,068	-	-
											11,014,717		
Total de patrimonio													
Saldo al inicio del período	105,560,930	83,792,941	6,810,769	182,472,748	61,000,076	30,074,459	123,988	734,217	40,206	10,307,648	28,317,859	2,605,563	51,568,730
Utilidad del período	2,947,694	1,022,218	1,022,218	2,947,694	1,662,264	1,515,198	(3,763)	36,786	10,392	(3,753)	36,305	(5,916)	(247,807)
Cambio en acciones comunes	-	127,500	-	127,500	-	-	-	-	-	127,500	-	-	-
Impuesto complementario	33,016	-	-	33,016	35,000	-	(568)	(2,316)	-	-	-	-	-
Participación no controladora	46,937	-	-	46,937	-						46,937		
Dividendos declarados	(300,000)	-	-	(300,000)	(300,000)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	324,788	-	-	324,788	29,545	4,598	-	4,372	-	-	30,908	-	254,853
Saldo al final del período	111,613,365	84,942,659	8,033,001	185,652,661	62,567,887	31,594,845	120,657	773,059	50,598	10,431,395	28,432,009	2,599,645	51,668,776

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.